

A DOS MESES DE SER ABATIDO POR CARABINEROS RESTOS DE NEHOMAR TERÁN PERMANECEN EN EL SML

El hombre que perdió la vida en un procedimiento policial en Avenida Costanera, aún no es entregado a su familia por la falta de documentación para ser cremado y repatriado a Venezuela. Su viuda señala que solo ha encontrado dificultades para poder conocer antecedentes de la investigación y esclarecer su muerte. **6**

LAS COMPAÑÍAS

DENUNCIAN
DELINCUENCIA
Y DROGA EN
ESPEJO DEL SOL

10-11

EN NUESTRA ZONA SON MÁS DE 280

PREOCUPAN
LAS MUERTES
POR CÁNCER
DE PULMÓN **5**



COQUIMBO UNIDO SE QUEDA CON VIBRANTE CLÁSICO Y AVANZA EN COPA CHILE **24-25**

LATARO CARMONA



MAL INICIO DE FIN DE SEMANA LARGO EN LAS RUTAS DE LA REGIÓN

DOS PERSONAS FALLECIDAS DEJAN ACCIDENTES
DE TRÁNSITO EN COQUIMBO Y ANDACOLLO

4

CAMPAÑA DE INVIERNO

Refuerzan estrategia de Vacunación en la región de Coquimbo

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Atendiendo el llamado del Minsal y del gobierno local, los equipos de salud en la zona activaron un trabajo coordinado, para aumentar las coberturas de inmunización en los grupos objetivos que mayor protección necesitan ante las enfermedades respiratorias.

Belinda y su familia viajaron más de 90 kilómetros desde el extremo norte de la región hasta la ciudad de La Serena, encontrándose con la grata sorpresa que al ingresar al supermercado, estaba dispuesto un Punto de Vacunación. “Hay muchas enfermedades respiratorias circulando y es mejor ponerse la vacuna, antes que estar hospitalizada”, comentó agradecida.

Y no fue la única que se vacunó, ya que su hija Evelyn también decidió inocularse para vivir como familia un invierno protegido. “Como jóvenes estamos constantemente moviéndonos de un lado para otro, por eso es necesario vacunarse para protegernos y a nuestras familias también, ya que tenemos hermanos y primos pequeños, es mejor no contagiarlos, porque son los que más sufren”, indicó la joven.

NUEVOS HORARIOS Y MÁS PUNTOS DE VACUNACIÓN

Hasta el ingreso sur del supermercado Jumbo de la Ruta 5 en la capital regional, llegaron las autoridades de salud para invitar a las personas a recibir la vacuna contra la Influenza, como también la Bivalente para protegerse ante el Covid, en el Punto de Vacunación especial que se dispuso en el lugar durante la mañana del

sábado 24 de junio.

“En esta última semana hemos experimentado una disminución en la presión asistencial de nuestros hospitales, para hospitalización de pacientes pediátricos, en cuyas camas UCI tenemos casi un 50% de disponibilidad y en un 87% en adultos, con un 37% de ocupación en camas pediátricas de hospitalización. Junto con ello, ha habido una disminución de los cuadros respiratorios”, destacó el Dr. Christian Vargas, Director del Servicio de Salud Coquimbo.

Un llamado a la calma, pero no bajando la guardia, ya que “lo que hemos visto en otras regiones, así como el ascenso el descenso también es rápido, pero se han experimentado igualmente un segundo y hasta un tercer brote, por lo que se mantendrán el número de camas críticas disponibles para la población pediátrica. En tanto, en el ámbito de adultos hemos observado un leve aumento de cuadros respiratorios, por eso se hace urgente que nuestras personas mayores acudan a alguno de los 79 Puntos de Vacunación disponibles en la región”, agregó.

Actualmente, la inoculación contra la Influenza en la región de Coquimbo presenta una cobertura del 70,1%, lo que es preocupante, como lo expresó el seremi (s) de Salud, Tomás

Balaguer: “necesitamos mejorar la cobertura de la vacunación contra la Influenza, ya que la meta es lograr el 85% de la población objetivo, por lo que todavía hay una brecha significativa que cubrir”.

Añadió que existe especial inquietud con “los grupos etarios de personas mayores de 65 años, que llevamos sólo un 56% de cobertura, también en las embarazadas está bajo, alrededor de un 39%, y en niños y niñas entre 6 meses y 5 años, con un 65%. El llamado a la población, a los padres, madres, cuidadores, es que acudan a los centros de vacunación o bien soliciten nuestra nueva estrategia de inoculación a domicilio para los grupos más vulnerables. Además, recordarles las medidas de autocuidado, como el uso de mascarillas a las personas que visiten a adultos mayores, en el transporte público, centros asistenciales, establecimientos educacionales y lugares con aglomeración de personas”.

Para cumplir con el propósito, desde el Ministerio de Salud se instruyó habilitar nuevos horarios y más Puntos de Vacunación, con el objetivo de facilitar el proceso para los grupos más afectados por las enfermedades respiratorias, como son los más de 20 mil niños y niñas desde los 6 meses y hasta los 5 años que no se

han vacunado contra la Influenza en la región, o las más de seis mil embarazadas que no tienen su programa de inmunización al día y, más preocupante aún, las más de 53 mil personas mayores de 65 años que no han recibido su dosis que los protege ante este tipo de virus.

Patricia Romero, coordinadora del Departamento de Salud de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, explicó: “estamos desplegados con puntos de vacunación en todos los establecimientos de salud de la comuna, además de los extramurales dispuestos de lunes a viernes en el Coliseo de La Serena de 09 a 15 horas, en el Centro Comunitario 4 esquinas en mismo horario. Actualmente tenemos también en el Mall Plaza La Serena de 09 a 14:30 horas y el de aquí en Jumbo de la Ruta 5 de 17 a 19 horas”.

VACUNACIÓN A DOMICILIO

En la ocasión, además, se dio a conocer la iniciativa de la Seremi de Salud de habilitar la Vacunación a Domicilio, instancia en que los grupos prioritarios (personas mayores de 65 años, niños y niñas menores de 5 años y mujeres embarazadas), pueden solicitar la asistencia del equipo vacunador en su hogar. .

Democracia “muy viva”



Un nuevo caso ético y que podría tener implicados delitos quedó en evidencia durante estos días con la entrega de \$426 millones por parte de la Seremi de Vivienda de Antofagasta a la Fundación Democracia Viva, que es liderada por la pareja de la diputada

Catalina Pérez de Revolución Democrática.

Se ha iniciado una investigación de oficio por los presuntos delitos de tráfico de influencias, malversación de caudales públicos y fraude al fisco contra quienes pregonaban el poder moral por sobre otros, contra quienes querían luchar contra la corrupción y con un discurso centrado en que los recursos públicos se canalizarían sin desvíos a labores políticas.

Resulta al menos cuestionables estas acciones que han quedado en evidencia con más casos de entregas directas a fundaciones ligadas al actual gobierno y a la campaña del apruebo. De ahí la importancia

de que se investiguen los hechos de esta fundación cuya naturaleza propia es de carácter político y con sede en Santiago. Aquí los recursos fiscales están destinados para hacer casas. Obviamente, el giro de esta fundación no era la ejecución de ningún tipo de obras; frente a la firma del convenio y al primer pago que hizo la Seremi de Vivienda de Antofagasta, ni siquiera tenía el giro de ejecución de obra, siendo un convenio que exigía más del 50% de ejecución de obras en los campamentos.

Una situación grave, porque queda en evidencia que se crean fundaciones como cajas pagadoras en determinados pe-

riodos donde los involucrados, se cambian de puestos como “sillas musicales” y donde son parientes, amigos o parejas de autoridades, beneficiándose entre los mismos. Continuamos estancados como país, porque estos hechos desvirtúan el servicio público y la entrega de soluciones a los problemas reales de la comunidad.

No todas las fundaciones son iguales, son miles las que tienen una conocida trayectoria de años y que saben de campamentos, construcción de casas y otros conocimientos, pero que quedan fuera de licitaciones porque no se hacen o no son dirigidas por los amigos de la “autoridad”.

Nuevamente una mentira

queda al descubierto como la que señalaba el actual ministro Giorgio Jackson, quien el 2020 dijo que donaba la mitad de su dieta parlamentaria para fundaciones y organizaciones, sin embargo, se trataba de un mecanismo de ahorro colectivo para financiar a Revolución Democrática, donde ahora la critica desde el palco.

Necesitamos una investigación profunda, limpieza de estas malas prácticas y un sistema que fortalezca las denuncias internas en los servicios públicos, porque de lo contrario la superioridad moral también será económica, de quienes dicen ser paladines de la justicia y la transparencia.

OPINIÓN

Democracia viva.

Carlos Galleguillos Carvajal
Abogado, Magíster en Derecho
Coordinador Clínica Jurídica
Universidad Católica del Norte



El traspaso de recursos desde la Seremi de Vivienda de Antofagasta a una fundación que dirige la pareja de una parlamentaria ha generado una gran controversia nacional y trae a colación la importancia de proteger la integridad de la función pública. Más allá de las consecuencias y efectos políticos, lo ocurrido, eventualmente, puede implicar jurídicamente la concreción de una serie de delitos que ya están siendo investigados de oficio por el Ministerio Público.

El bien jurídico protegido por nuestra legislación penal es la recta administración del Estado sancionando, principalmente, la falta de probidad de los funcionarios públicos en su rol de resguardo del patrimonio fiscal. Junto a la responsabilidad penal siempre está latente aquella de carácter administrativa y la civil.

La malversación de caudales públicos es uno de los tipos penales más frecuentes en el ámbito de la administración pública que, precisamente, consiste en atentar contra la integridad patrimonial que tiene a su cargo un empleado que, substraerse o consienta en que otro substraiga los recursos a su cargo. Al decir de los autores es un "empleo indebido a través de un acto de apropiación".

Otras de las figuras que ronda permanentemente en el ejercicio de la actividad pública es el fraude al fisco y el tráfico de influencias. El primero, lo comete aquel que interviniendo en razón de su cargo ocasiona un daño al Estado mediante engaño o no cumpliendo sus deberes. El segundo, se configura cuando un empleado se vale de su posición para influenciar a otro funcionario con el fin de obtener beneficios personalmente o en favor de otras personas.

La situación particular es compleja y delicada, pero nos permite, aprovechándonos de la contingencia, decir que uno de los valores de una democracia viva es precisamente que el imperio del Estado de Derecho se imponga mediante las investigaciones de rigor y, eventualmente, existiendo responsabilidades, aplicando las sanciones pertinentes. Al mismo tiempo, siempre nos recuerda que nadie está por encima de la Ley cualquiera sea la función que se desempeñe.

EDITORIAL

Problemas por lluvias

En muchas ciudades, esta preparación es insuficiente, lo que deja a la población vulnerable a los embates de las precipitaciones intensas.

Las imágenes que hemos visto en las últimas horas donde se muestran en televisión una gran cantidad de comunas inundadas y ríos desbordados, desde la Región Metropolitana al sur, es algo que quizás se pudo evitar.

Es sabido que enfrentar las inundaciones y los desbordes de ríos requiere una preparación integral por parte de las autoridades municipales y los planificadores urbanos. Sin embargo, en muchas ciudades, esta preparación es insuficiente, lo que deja a la población vulnerable a los embates de las lluvias intensas.

A esto se debe sumar que muchas veces las personas construyen en lugares no adecuados, lo que intensifica el riesgo ante

los embates de la naturaleza.

Las ciudades que no se preparan adecuadamente carecen de infraestructuras de drenaje y sistemas de canalización de agua capaces de manejar grandes volúmenes de precipitación. Como resultado, las calles se convierten en ríos, las viviendas y los comercios se inundan, y los desbordes de los ríos amenazan a las comunidades cercanas. La falta de inversión en infraestructuras resistentes al agua y sistemas de alerta temprana agrava la situación y expone a la población a riesgos innecesarios.

Se debe tener presente que este escenario también se puede repetir en nuestra región, por eso es necesario poner la alerta hoy en esos sectores que significan un riesgo.

OPINIÓN

¿Con qué moral?

Matías Walker
Senador



En una entrevista previa al plebiscito del 4 de septiembre el ministro Giorgio Jackson señalaba: "Nuestra escala de valores y principios dista de la generación que nos antecedió". Por cierto se refería a la generación que recuperó la democracia y redujo la pobreza de un 40% a un 8%... Casi nada. En la misma intervención desarrollaba el ministro su tesis de la siguiente manera: "Tenemos infinitamente menos conflictos de interés que otros que trenzaban entre la política y el dinero".

Estos días hemos conocido que la Fundación "Democracia Viva", fundada al amparo de líderes de Revolución Democrática 20 días antes del inicio de la gestión del actual gobierno, se adjudicó vía trato directo 426 millones de pesos por parte de la Seremía del Minvu de la Región de Antofagasta. Esto a pesar de no tener siquiera giro de obras al momento de recibir los primeros pagos. El propio ministro Carlos Montes señaló que la cuestionada Fundación tenía serios problemas de ejecución de los recursos, que debía restituirlos y que personalmente iba a entregar a la Fiscalía antecedentes de hechos constitutivos de delitos.

Lo cierto es que llevo 13 años apoyando en diversas gestiones a los comités de vivienda de la Región de Coquimbo, en general con buenos resultados, y gracias a la labor de distintos gobiernos —incluido el actual— donde he sido testigo del trabajo abne-

gado del Serviu y la Seremía del Minvu en nuestra Región, y de lo rigurosos de los equipos técnicos en Santiago a la hora de tener que justificar cada peso para la obtención de un subsidio cuando se encarecen los valores de un proyecto determinado. Por lo mismo a los comités de vivienda les genera tanta impotencia tal despilfarro de recursos en una entidad política, organizada para la campaña del Apruebo, con esa mirada refundacional al amparo de la violencia de la revuelta, que pretendía garantizar el derecho a goce, más no la propiedad de las viviendas sociales.

El grupo que insinuó venir a renovar la política, que pretendió auto atribuirse una moral superior, terminó burlándose de las aspiraciones de una vivienda digna y propia de las familias más pobres, tras años de ahorro, gestiones y perseverancia. Con qué moral, cabe preguntarse. Tal engaño no puede quedar impune.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

DURANTE FIN DE SEMANA LARGO EN COQUIMBO Y ANDACOLLO

Dos personas fallecidas en la región por accidentes de tránsito

El viernes recién pasado un motorista murió al ser colisionado por un vehículo en la comuna puerto, y durante la tarde del sábado un volcamiento en la Ruta de D 51, -desde Andacollo en dirección a La Serena-, cobró la vida de otra persona.

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

En lo que va del fin de semana largo, en la Región de Coquimbo ya van 2 accidentes de tránsito con resultado de muerte. El primero de ellos ocurrió el viernes recién pasado, alrededor de las 19:15 horas, cuando se registró la colisión entre una motocicleta y un vehículo menor, en el sector de la Avenida Costanera con calle Diego Portales en Coquimbo.

En primera instancia se tuvo que el accidente vehicular dejó a 2 lesionados, uno de ellos el motociclista, quien fue trasladado por personal del SAMU en maniobras de reanimación al hospital San Pablo de Coquimbo, y además iba con una acompañante femenina al momento del accidente.

Con respecto a este caso, el teniente Diego Ibarra, Jefe de la Oficina de Análisis de la Zona de Carabineros de Coquimbo, relató que Carabineros concurre al lugar "encontrándose a un hombre adulto, -del cual se desconoce identidad-, tendido en la calzada, siendo atendido por personal SAMU, el cual conforme información recopilada, momentos antes se encontraba circulando con una motocicleta por la Avenida Costanera en dirección al norte, colisionando por causas que serán investigadas con un automóvil, Toyota modelo Yaris, quien iba en dirección al oriente, hacia calle Diego Portales".

El Teniente también dio a conocer que "el conductor del vehículo resultó con lesiones de carácter leve, quien manejaba en normal estado de temperancia".

"Dada la fuerza del impacto, el conductor de la motocicleta salió proyectado, quedando tendido en la calzada gravemente lesionado, quien luego falleció al interior del Hospital de Coquimbo producto de sus lesiones", dijo el Teniente.

Ibarra también indicó que el Fiscal de turno dispuso la concurrencia de SIAT, para llevar a cabo la investigación del accidente.



CEDIDA

Así quedó la motocicleta involucrada en el accidente de Coquimbo, que resultó en la muerte del chofer.

Por su parte, el Director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Coquimbo, David Díaz, puntualizó que "a bordo de la motocicleta iban 2 ocupantes, el personal del SAMU trasladó a ambos heridos al Hospital de Coquimbo, uno de ellos falleció y la otra persona se encuentra con riesgo vital".

Referente al estado de salud de la otra persona que iba a bordo de la motocicleta, se tiene que se trataría de una mujer de alrededor de 20 años, quien sufrió un traumatismo encéfalo craneano complicado y quedó hospitalizada en el Servicio de Neurocirugía de Coquimbo, luego de su ingreso a la Unidad de Emergencias.

OTRO MOTORISTA LESIONADO EN LA SERENA

Durante el viernes, pasadas las 21 horas, ocurrió otro accidente automovilístico, esta vez en Avenida Cuatro Esquinas con El Santo, en La Serena,

el que se trató de una colisión menor entre un automóvil y una motocicleta.

Con relación a esto, el Comandante Sergio Urzua, -quien además es Jefe Operativo del Cuerpo de Bomberos de La Serena-, detalló que según la información que maneja, la única persona lesionada en este accidente fue el conductor de la motocicleta, quien fue trasladado por personal de SAMU hasta el nosocomio local.

Además de esto, el Comandante indicó que por parte de Bomberos, concurren a la emergencia las Unidades de Rescate de la Segunda y Quinta Compañías de La Serena.

Según lo observado a través de las cámaras de seguridad de la Municipalidad de La Serena, a las 21:07 horas se visualizó a un motorista de aplicación, bajando a gran velocidad por Cuatro Esquinas y adelantando a una motocicleta, luego a las 21:10 vio a un masculino en el suelo de la Esquina El Santo con Cuatro Esquinas, información que fue reportada a Carabineros y al SAMU.

ACCIDENTE EN ANDACOLLO

En suma a estos dos accidentes, se tiene que durante la tarde del sábado se registró un accidente vehicular en la Ruta D 51 de Andacollo que dejó a una persona fallecida.

De acuerdo a las informaciones preliminares entregadas por el comandante del Cuerpo de Bomberos de Andacollo, Wilfredo Ochoa relató que en el accidente estuvo implicado un camión 3/4 que bajaba desde Andacollo hacia La Serena, mientras transportaba cajas y sacos de frutas y verduras.

"En el accidente dejó a 5 personas lesionadas, lamentablemente solo 4 de ellas pudieron salir del auto por sus propios medios y la quinta persona que estaba atrapada, -quien era un trabajador extranjero de la Feria de Andacollo-, falleció en el lugar", especificó el Comandante.

Aunque preliminarmente se dijo que el vehículo se habría volcado y caído varios metros en la zona de curva antes de llegar a Maitencillos por la Ruta D 51, Ochoa puntualizó que además de las unidades de emergencia, al sitio del suceso llegó la SIAT de carabineros para investigar respecto a las causas del accidente.

Cabe destacar que al cierre de esta edición, se estaba a la espera de la llegada del Servicio Médico Legal.

Dada la fuerza del impacto, el conductor de la motocicleta salió proyectado, quedando tendido en la calzada gravemente lesionado, quien luego falleció al interior del Hospital de Coquimbo producto de sus lesiones"

TENIENTE DIEGO IBARRA

JEFE DE LA OFICINA DE ANÁLISIS DE LA ZONA DE CARABINEROS DE COQUIMBO

ENTRE LOS AÑOS 2021 Y 2022

Más de 280 decesos se han producido por cáncer de pulmón en la Región

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Según proyecciones 2020 del Observatorio Global del Cáncer (Globocan), en Chile se diagnostican anualmente más de 3.900 casos de cáncer de pulmón, enfermedad que consiste en el crecimiento descontrolado de las células de los pulmones, dando origen a la formación de un tumor, y que tiene como principal responsable el consumo de tabaco.

A pesar de que se trata de una patología que se puede prevenir, y que en 9 de cada 10 casos tratar de manera curativa, durante los últimos años se ha registrado un fuerte incremento tanto en incidencia como en mortalidad. Según el Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud, entre 2021 y 2022, el cáncer de pulmón se mantuvo como la primera causa de muerte por cáncer en hombres y mujeres de nuestro país, con más de 6.770 fallecimientos.

Ante esta realidad, tomar medidas preventivas es un tema prioritario para el Dr. Juan Emilio Cheyre, jefe de cirugía torácica de Fundación Arturo López Pérez (FALP), quien señala que “minimizar el impacto del tabaco en el organismo, sumado al desconocimiento general de la población y, en especial del grupo de mayor riesgo sobre la enfermedad, representan importantes barreras en torno al abordaje de esta patología. Muchos fumadores creen que la falta de sintomatología es un indicador de que su salud anda bien y que no deberían preocuparse. Pero lo que no saben es que la presencia de síntomas como: tos persistente o con sangre, sibilancia (sonido como silbido al respirar) y dolor en el pecho, entre otros, nos alertan de una enfermedad en etapa más avanzada”.

Al igual que otras patologías oncológicas, el cáncer de pulmón tiene un fuerte impacto a nivel regional. De acuerdo con información del DEIS, durante 2022, la Tasa Ajustada de Mortalidad (TAM) de la región de Coquimbo fue de 16,77. Es decir qué por cada 100 mil habitantes, 17 perdieron la vida por esta causa. Si bien la región se ubica por debajo de la tasa nacional de mortalidad, durante los últimos años ha venido mostrando una clara tendencia al alza.

Entre 2021 y 2022, La Región de



CEDIDA

Bajo el concepto “Da un respiro a tus pulmones”, FALP presentó por segundo año consecutivo su campaña educativa y de detección precoz de esta enfermedad

Ocho de cada diez muertes por cáncer de pulmón están asociados al consumo de tabaco, posicionando a esta enfermedad como la primera causa de muerte por cáncer en hombres y mujeres de nuestro país.

Coquimbo registró más de 280 decesos por esta enfermedad, de los cuales el 62% correspondió a hombres y el 38% restante a mujeres. Las comunas donde se registró el mayor número de muertes por esta patología fueron Coquimbo, 38%, La Serena, 30%, Ovalle, 12%, Illapel con el 5%, y Los Vilos con el 3% respectivamente.

En cuanto al rango etario más afectado en la región, el 56% de las muertes se produjo en hombres y mujeres entre los 70-89 años, seguido por un 36% entre los 50-69 años.

EDUCACIÓN: PILAR DE LA PREVENCIÓN.

Para el Dr. Cheyre, la educación es un aspecto primordial en la concientización de las personas, tanto en materia de prevención como también de diagnóstico precoz de esta patología. “Desarrollar campañas de educación y de concientización transversales a la comunidad, adquieren aún mayor

6770

Fallecimientos por cáncer de pulmón se han registrado en nuestro país.

importancia teniendo en cuenta que el inicio del hábito tabáquico es cada vez más precoz. Como país hemos registrado importantes avances en materia normativa para reducir el consumo de tabaco. Sin embargo, hasta ahora el grueso del trabajo se ha centrado en el segmento fumador y no en el grupo donde podemos generar cambios conductuales reales que nos permitan disminuir, a futuro, las cifras de incidencia y mortalidad de esta enfermedad: nuestros niños y jóvenes”, indicó.

Bajo el concepto “Da un respiro a

tus pulmones”, FALP presentó por segundo año consecutivo su campaña educativa y de detección precoz de esta enfermedad, con un llamado concreto a que cada persona tome un rol activo en el cuidado de su salud: evitando el tabaco, e informándose sobre los riesgos asociados a su consumo. A esto se suma el llamado a realizar controles preventivos con un especialista si se está en el grupo de mayor riesgo. Es decir, personas entre 50-80 años que hayan fumado una o más cajetillas al día durante al menos 20 años, independiente que en la actualidad hayan dejado de fumar. No hay que olvidar que el humo del tabaco contiene miles de sustancias químicas. De ellas, más de 250 son dañinas para la salud, y más de 70 cancerígenas.

Si bien el tabaquismo es responsable de 9 de cada 10 casos de cáncer de pulmón, y de la muerte de 8 de cada 10 personas con esta enfermedad, existen otros factores de riesgo que pueden incrementar la posibilidad de desarrollar esta patología: ser fumador pasivo (expuesto al humo ambiental del tabaco), tener antecedentes familiares directos de cáncer de pulmón, haber recibido radioterapia en el pecho, estar expuesto al arsénico en el agua potable y exponerse al radón y al asbesto.

ESTEFANY VILLALOBOS ESPERA DEMOSTRAR INOCENCIA DE SU MARIDO

Restos de venezolano abatido por carabineros permanecen en el SML

Rebeca Luengo / Coquimbo

 @eldia_cl

“Ha sido un poco difícil, pero estamos saliendo adelante”, así califica Estefany Villalobos, viuda de Nehomar Terán Briceño, los últimos dos meses en que ha debido enfrentar sola el sacar adelante a su familia y poder avanzar en la investigación para esclarecer la muerte de su marido, en un país que no es el suyo y que, si en un comienzo significaba esperanza, hoy solo le entrega indolencia.

Fue el pasado 25 de abril, cuando en un procedimiento policial realizado en Avenida Costanera, Carabineros abatió de un disparo a Nehomar, venezolano de 37 años que, tras ingresar de forma ilegal al país, había iniciado el proceso de regularización con la autodenuncia y contaba con un trabajo formal en un restaurante chino de La Serena y un RUT para cotizar en la AFP.

Sin embargo, esa tarde de martes, todo cambió. Efectivos del servicio de bicicletas de la Segunda Comisaría de Coquimbo estaban efectuando un control en el sector y observaron a un motorista que realizaba maniobras irregulares, por lo que decidieron detenerlo, pero Nehomar habría acelerado para darse a la fuga e intentó atropellar a uno de los policías, quien usó su arma de servicio para defenderse disparándole en el tórax, lo que provocó la muerte del hombre en el Hospital San Pablo de Coquimbo.

Desde el primer día, Estefany ha defendido a su marido de todos quienes los cuestionan. “Él no era un delincuente”, fue una de las frases que se escuchó en diversos medios de comunicación, donde ha presentado todos los documentos que comprueban que Terán Briceño no contaba con antecedentes, lo que le habría permitido poder trabajar en Chile.

“Él no vio la fiscalización. Luego evadió la bicicleta porque se iba a caer de la moto, cuando el carabinero le disparó. No era necesario que le tirara al pecho. Si es como dicen que intentó escapar, debió disparar a una pierna o a la moto, no a su pecho”, afirmaba a El Día tras el asesinato de su marido.

“ESTOY SOLA Y NO HE VISTO AVANCES”

Estefany actualmente sigue viviendo

El hombre fue muerto en un procedimiento policial en Avenida Costanera, aún se encuentra en el Servicio Médico Legal en espera de documentos para ser cremado. La mujer señala que solo ha encontrado dificultades para poder conocer antecedentes de la investigación y establecer con claridad cómo ocurrieron los hechos que terminaron en la muerte de Terán.



Tras dos meses de ocurrido el hecho, la esposa de Terán exige contar con antecedentes de la investigación.

CEDIDA

en Coquimbo. Si en un momento analizó la posibilidad de salir del país con sus 2 hijos, hoy ya encontró un empleo y está focalizada en poder contar con recursos para proveer a su familia en Chile y también a su hijo que está en Venezuela.

Todos los días, recuerda a Nehomar, si bien tenía la voluntad de repatriar el cuerpo de su marido a Venezuela, no pudo hacerlo debido al alto costo, por lo que los restos de su marido aún se encuentran en el Servicio Médico Legal.

“Para repatriarlo me piden muchísimo dinero, 10 mil dólares y yo no los tengo. No he podido conseguir esa cantidad y no los conseguiré, porque son cerca de 8 millones de pesos chilenos”.

Agrega que está entregando todas sus fuerzas en sacar adelante a su familia, por lo que hasta el momento la única ayuda que requiere es tener acceso al expediente para saber en qué está la investigación de Nehomar Terán y poder demostrar la inocencia de su marido, que según su parecer

murió por causa de un mal procedimiento policial. Para ello, necesita un abogado, lo que implica también invertir dinero que hoy no posee.

“Tengo un documento del consulado de Venezuela que me daba la autorización, por estar aquí en Chile como la responsable de su cuerpo, y eso no me sirvió ni me dieron acceso a nada. Primero en Fiscalía me dijeron que sí y que tenía que solicitar una copia del expediente, cuando volví a buscar la copia solicitada me dijeron que no se había realizado ese trámite y que solo podía tener acceso con un abogado”.

Estefany acusa indolencia de las autoridades y del sistema que los olvidó, con una investigación que al parecer no avanza. “Si ellos saben que yo no tengo dinero, soy extranjera, por lo menos con una copia de su autopsia yo me hubiese conformado. Porque eso era lo que yo le pedía, una copia de la autopsia no más, y ni siquiera eso me dieron. Nadie me ha informado nada ni se han acercado a hablar conmigo”.

Si bien Estefany señala que no ha tenido información de los avances de la investigación por parte del Ministerio Público y pese a todas las dificultades, espera seguir adelante y que los hechos demuestren que Nehomar fue una víctima.

“

Nadie me ha dicho nada de la investigación y tampoco nadie se ha acercado a conversar conmigo, ni la fiscalía ni Carabineros”.

ESTEFANY VILLALOBOS

INVITACIÓN

"Desafíos Económicos, una mirada regional"

Tenemos el agrado de invitarle a la exposición **"Desafíos económicos, una mirada regional"** que realizará el economista, ex presidente del Banco Central y actual decano de la Facultad de Economía y Negocios (FEN) de la Universidad de Chile, José de Gregorio.

6 **Jueves**
de julio
08:30 hrs.

 **Salón Bahía
Enjoy Coquimbo**
(Avenida Peñuelas Nte.
Nº 56, Coquimbo)



Expositor

José de Gregorio.



¡Escanea el código QR adjunto
para reservar tu cupo



Organizan:



ALCALDES ESPERAN POR PROYECTOS

Registran más de 30 localidades sin alumbrado público en Limarí

El jefe de la Subdere de Coquimbo, Bernardo Salinas afirmó que actualmente para el Estado es inviable colocar electrificación y que se debe crear un sistema de energía limpia, renovable y fotovoltaica a nivel regional.

Romina Onel / Ovalle

 @eldia_cl

Pese a que los avances de la tecnología van conquistando cada vez más espacios de la sociedad, en la Región de Coquimbo, específicamente en la provincia del Limarí aún hay localidades que están muy lejos de esos avances, ya que ni siquiera tienen electrificación pública.

Con respecto a esto, el jefe de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) de la Región de Coquimbo, Bernardo Salinas relató que el 2022 le solicitó a los alcaldes de la región que le indicaran cuáles eran las localidades que no se encontraban conectadas a la red de distribución convencional de energía eléctrica, a lo que solo respondieron 7 municipios, de los cuales 2 son del Limarí: Monte Patria y Río Hurtado.

En base a esto, se tiene que hasta mayo del año 2022 en Monte Patria, las localidades de Huanilla; Cárcamo; El Higueral; Las Cardas; El Macano Alto; La Cisterna Alto; La Cisterna Poniente; Mostacilla Oriente; Mostacilla Poniente; Las Bandurrias; Varillar Alto; La Hondura de Cabrería; Los Clonquis Poniente; Jaro Laja; Rapelcillo; Piedra Liza; Las Bateas; Laguna Verde; La Variola; Quebrada de Pedregal; Las Mollacas sector Oriente; Chañaral de Carén; Campanario; y Piedras Bonitas, no estaban conectadas al tendido eléctrico.

En el caso de Río Hurtado, las localidades de Carrizal - Corral Quemado; El Zapallo; Caracoles de Pichasca; Las Minillas; Maitenes de Seron; El Sauce; El Chacay; y El Arenal, no



El 2022, la subdere solicitó a los alcaldes de la región indicar cuáles eran las localidades que no se encontraban conectadas a la red de distribución convencional de energía eléctrica,

CEDIDA

estaban conectadas.

A pesar de que Salinas levantó este catastro para hacer un proyecto de electrificación rural, aseguró que hoy no se tiene ninguna iniciativa conjunta con las municipalidades, explicando que “es inviable económicamente para el Estado colocar electrificación, por lo que creo que tenemos que propender a crear un sistema de energía limpia, renovable y fotovoltaica a nivel regional”.

“En el caso de la energía convencional, se debe construir una mesa de trabajo entre la Asociación de Municipios, el Gobierno Regional (GORE) de Coquimbo, la Compañía General de Electricidad (CGE) y organismos como el nuestro, de manera de mezclar las capacidades financieras y técnicas de todos los actores involucrados”, señaló Salinas.

PARALIZACIÓN DE PROYECTOS

Al ser consultado por este tema, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera detalló que “tenemos localidades sin energía eléctrica, -como Cárcamo, Laguna Verde y Huanilla-, y llevamos trabajando por largo tiempo en proyectos para solucionarlo, por lo que esperamos tener pronta respuesta”.

El alcalde también dijo que para esto, han participado en todas las instancias que les ha solicitado el

GORE, pero “nos han hecho saber que la empresa eléctrica al ser privada se demora en entregar los presupuestos y además quieren hacer un cobro por mantenimiento al inicio del proyecto, pero ¿cómo es posible que una empresa que era estatal y cuya inversión se entregó casi en su totalidad a un privado, ahora ponga tantas trabas para desarrollar proyectos eléctricos que además serán pagados?”.

Por su parte, la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares especificó que “en nuestra comuna hay varias localidades que requieren de ampliación de red o de instalaciones eléctricas, tales como Las Minillas, El Sauce, Caracoles de Pichasca y Serón, entre otros”.

“Esperamos poder retomar los estudios de proyectos de electrificación que se realizaron junto a la Asociación de Municipalidades Rurales o recibir más inversión en energía solar para estos lugares más aislados”, expresó la alcaldesa.

Por otra parte, el alcalde Combarbalá, Pedro Castillo puntualizó que en su comuna hay 27 lugares que no tienen acceso a la energía eléctrica, recalcando que “durante mucho tiempo hemos trabajado en distintas iniciativas a través de recursos de la Subdere y del GORE que han permitido contar con algunas ampliaciones, pero el programa de electrificación rural se encuentra en completa detención y el problema es

que la CGE decidió incluir de manera unilateral los costos de mantenimiento y operación en los presupuestos de estos proyectos, cosa que la misma Superintendencia de Electricidad y Combustibles ha indicado que es absolutamente improcedente”.

750 MILLONES

La Gobernadora Regional de Coquimbo, Krist Naranjo también se refirió a este tema, indicando que junto a la CGE están trabajando en el proyecto “Centinela II Carrizal”, que permitirá la construcción de la red eléctrica en estos sectores de Combarbalá, iniciativa que contará con \$750 millones de financiamiento conjunto y beneficiará a 116 personas.

Respecto a esto, Naranjo destacó que ya firmó el contrato de este proyecto y agregó que este “es un proyecto que estuvo estancado por un buen tiempo en la administración anterior y pese a las diversas dificultades logramos sacarlo adelante”.

Pese a esto, el alcalde de Combarbalá, Pedro Castillo sostuvo que “lo que se va a construir tiene que ver con arrastre de años anteriores, pero no vemos ninguna gestión activa de parte del GORE ni del Ministerio de Energía, que permita sentar a la mesa a la CGE, a las autoridades locales y regionales, para abordar en conjunto un mecanismo de solución”.

POR FALSIFICACIÓN DE MARCA

Banda Metallica se querrela contra comerciante de La Serena

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

La reconocida banda de rock Metallica ha presentado una demanda legal contra un comerciante chileno luego de que se notificara la suspensión del envío de mercancía por parte de la Aduana de Valparaíso.

El abogado representante de Metallica, Andrés Grunewaldt, socio del estudio Silva, menciona en el documento legal: "Mi representada, Metallica, es una banda de rock estadounidense originaria de Los Ángeles y con sede en San Francisco".

Según informó El Diario Financiero, la querrela está dirigida a Diego Alonso Acuña Acuña, representante de la empresa Importadora Doble A SpA.,

La insólita querrela está dirigida a la empresa Importadora Doble A SpA., con sede en la capital regional.

con sede en La Serena. Se le acusa de falsificar un total de 10 cuadros con la marca y el logotipo de Metallica, los cuales fueron retenidos en el Terminal Pacífico Sur (TPS).

El abogado argumentó: "Una simple inspección revela claramente que los artículos que el acusado intenta ingresar al país son falsificaciones que imitan la marca, el diseño y el logotipo de mi representada, no siendo productos auténticos".

Por tanto, el grupo, a través de su



La banda de rock estadounidense originaria de Los Ángeles.

CEDIDA

representación legal en Chile, busca que se apliquen las sanciones correspondientes por este delito, además de solicitar el pago de indemnizaciones en caso de emprender una acción civil.

Grunewaldt señaló: "El prestigio de Metallica ha atraído el interés de terceros que desean aprovecharse de manera ilegítima de la posición de la marca comercial Metallica, utilizando indebidamente dicha expresión para distinguir sus propios productos".

El documento legal también re-

vela que la banda de metal de Los Ángeles ha estado vigilante en cuanto a infracciones a la protección de su marca en diferentes partes del mundo, incluyendo Chile.

Además, en la misma comunicación se detallan las mercancías y elementos que califican como falsificaciones, como pósters, libros turísticos relacionados con presentaciones musicales, programas de conciertos, pegatinas, calendarios, álbumes y libros de autógrafos, entre otros.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

20 | ECONÓMICOS

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

VEHÍCULOS	VENDO - CAMIONETA	MR PROPI
<p>VENDO - AUTOMÓVIL</p> <p>Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$11.500.000. F: 9123456725</p> <p>Chevrolet Corsa 2003 180.000 Km, 4 puertas, alarma, con cierre centralizado, butacas, llantas a toda prueba, transferible, \$2.300.000. F: 978910112</p> <p>Patente colectivo Línea 71, La Serena, \$11.000.000, conversable. Fono F: 912345678</p> <p>Vendo Subaru Forester AWD-XL 2014, 130.000 Km, color blanco, \$9.500.000, mantenciones al día. Solo transferencia electrónica bancaria. Contacto F: 9123456789 mejor por WhatsApp</p> <p>Oportunidad vendo, Hyundai Accent, 2015, buen estado. F:</p>	<p>Suzuki Aerio, única dueña, motor 1.6, año 2008, en buenas condiciones. \$3.000.000. F: 91234567893</p> <p>Vendo a \$7.200.000, Suzuki Swift GLS, Full, A.C y calefacción, año 2016, manual, gasolina, 8.5000 Km, motor 1.2 L, versión full, llantas de aleación, alza vidrios eléctricos y cierre centralizado, sensor de retroceso, neblineros. Papeles al día. Único dueño. F: 9 112131415</p> <p>Suzuki Ertiga GLX 1.4 Año 2017, Station Wagon, 3 corridas de asiento. F: 912345678</p> <p>Suzuki Gran Nomade 2008 Impeccable, bicinero, 2.0, 4x2, valor \$6.000.000. F: 987654321</p> <p>Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$18.500.000. F: 9912345678</p> <p>Vendo Suzuki Spresso 9584 km año 2022 \$6.800.000 conversa-</p>	<p>Toyota Rav 4 2010 Un dueño, full, automática, 139.000 Km, excelente estado, \$8.850.000. F: 912131415</p> <p>Toyota Hilux 2016 2.4, petrolera, rojo, automático, full equipo, cierre centralizado, alarma, llantas, vidrios polarizados. F: +5691516171</p> <p>Toyota Corolla 1.6, rojo, 110.000 Km, \$3.500.000</p> <p>Toyota Hilux 2010, diesel, buen estado, doc, \$10.800.000, contactada por WhatsApp tengo mala señal.</p> <p>Se vende camioneta, ger 3.2, 4x4, Diesel, valor: \$11.500.000. F: +56978543214</p> <p>Great Wall, 2020, Full equipo, línea, papeles al día, \$8.250.000</p>

PUBLICA TUS AVISOS
www.diarioeldia.cl • Brasil 431, La Serena

Avisos Económicos | elDía

EN LAS COMPAÑÍAS

Vecinos denuncian que Parque Espejo del Sol ha sido tomado por la delincuencia

Este lugar, cuya construcción buscaba contar con áreas verdes y espacios para el esparcimiento en los barrios, desde hace un tiempo se convirtió en foco de prostitución, consumo de alcohol y drogas, entre otras situaciones que tienen cansados a los habitantes del sector.

Rebeca Luengo / La Serena

 @eldia_cl

Con las primeras sombras de la noche, los vecinos del Parque Espejo del Sol de Las Compañías se encierran en sus hogares y comienzan a llegar a este lugar autos y grupos de personas que atemorizan el sector. Consumo

de drogas y alcohol, prostitución, carreras de autos y otras situaciones preocupan y molestan a los habitantes del lugar que veían en este parque un espacio para compartir en familia, pero que lamentablemente sienten ha sido tomado por la delincuencia.

Enrique Cerda, vecino del sector, se contactó con El Día para manifestar su malestar ante la constante presencia de delincuencia en este

espacio. Mantiene fotos y videos que muestran como los vehículos comienzan a llegar y se escucha la música a alto volumen en medio de los gritos de las personas y los ruidos de los motores que realizan piruetas o carreras.

“Queremos que esto se termine. Ayer estuvieron hasta las tres de la madrugada con los ruidos, y este es el cuarto día seguido de estas fiestas. Esto es una cuestión que sucede hace mucho tiempo y hemos hablado con Carabineros, pero vienen y hacen una ronda a lo lejos y se van, por lo que no sirve de nada”.

Para el vecino es importante que se tomen medidas prontamente como cerrar el perímetro del parque para que esté más protegido y puedan recuperarlo para las familias del sector.

empeorado.

“Si bien tenemos inseguridad en muchos sectores de Las Compañías, en el Parque Espejo se nota muchísimo, especialmente en la noche, porque llegan muchos vehículos. Entonces hay varias juntas de vecinos que están por ese sector que están cansados y han manifestado el mismo reclamo. No es solamente de una villa, sino de todos lo que colindan con el parque”.

Meza añade que se han solicitado más rondas de Carabineros, pero lamentablemente los patrullajes solo se realizan esporádicamente. “Entendemos que es por problemas de contingente policial y que Las Compañías es muy grande, pero de todas formas necesitamos apoyo. Yo no sé cómo se programa o cómo funciona Carabineros. El deber mío es informar y ver que ellos puedan tratar de aparecer por los diferentes sectores para entregar seguridad”.

El presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Las Compañías relata que esta situación es conocida desde hace varios años y que, apenas se dieron los primeros hechos, solicitaron apoyo de Carabineros y el municipio para erradicarlos, pero no han logrado cambios. Mas aun, la situación ha

NECESIDAD DE MAYOR PRESENCIA POLICIAL

Claudio Meza, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Las Compañías relata que esta situación es conocida desde hace varios años y que, apenas se dieron los primeros hechos, solicitaron apoyo de Carabineros y el municipio para erradicarlos, pero no han logrado cambios. Mas aun, la situación ha



Seminario
"El futuro lo construimos todas y todos: Desafíos y oportunidades del sector construcción."

Expositores y panelistas

 Delegado Presidencial Rubén Quezada	 Presidente CChC La Serena Daniel Mas	 Seremi de Vivienda y Urbanismo José Manuel Peralta	 Seremi de Obras Públicas Javier Sandoval
 Consejera Regional Tatiana Castillo	 Gerente de Estudios CChC Nicolás León	 Analista Económico INE Denis López	 Jefatura Unidad Técnica INE Claudia Cartes

En una instancia inédita en nuestra región, les invitamos a conocer el estado de la industria de la construcción a nivel nacional y regional, las proyecciones del escenario económico del país y de cómo esta afecta al rubro de la construcción.

28 de junio 09:00 hrs. Auditorio MOP Cirujano Videla #200 La Serena

NOTIFICACION

El Juzgado de Letras en lo Civil de Los Vilos, causa ROL V-132-2022 sobre Solicitud de Autorización para Enajenar Bien Propio de la Mujer Casada, ha ordenado notificar a LUIS FERNANDO PÉREZ CARTAGENA, Run 6.270.726-7, la Solicitud de Autorización interpuesta por su cónyuge ANA VIOLETA VARGAS TAPIA, Run 6.535.239-7, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso Primero del Artículo 138 bis del Código Civil, citándolo a comparendo de estilo para obtener la autorización respectiva, o la autorización judicial en caso de no comparecer o si compareciendo se niega infundadamente, y lograr así realizar la venta de los derechos propios de ella y de los cuales es titular respecto del Sitio N° 382, Manzana 25 del Balneario de Los Vilos, Comuna de Los Vilos, Provincia del Choapa, Región Coquimbo; inscritos a Fojas 845 Número 1.038 del Registro Propiedad del CBR de Los Vilos del año 2.017, y, a Fojas 846 Número 1.039 del Registro Propiedad del CBR de Los Vilos del año 2.017. El comparendo se realizará el día 10 de Agosto de 2.023 a las 09:00 horas en Videoconferencia mediante la aplicación ZOOM. La ID de conexión a la reunión es <https://zoom.us/j/92310573368>, ID reunión: 99650176088. En caso de carecer de los medios tecnológicos para conectarse a la videoconferencia, podrá asistir al comparendo a través de los módulos de auto atención, instalados en este Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos y en la Biblioteca Municipal de Canela. Los Vilos, 13 de Junio de 2023.

DANIELA OLIVARES GONZÁLEZ
 MINISTRO DE FE

¿FUE GOL?...

AVERIGUALO EN

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
 a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

elDía | TV



CEDIDA

Vecinos de Las Compañías denuncian que el Parque Espejo del Sol es utilizado por grupos de personas para consumo de alcohol y drogas.

y no sólo por el Parque Espejo, sino que en toda Las Compañías. Se lo hemos manifestado a las autoridades, pero ya no depende de nosotros”, añade Meza.

El mayor problema para Meza ocurre los fines de semana cuando oscurece y llegan decenas de vehículos al sec-

tor y comienzan las carreras, ruidos molestos y otras situaciones. Al día siguiente se observan los rastros de la fiesta nocturna, con botellas y basura por todo el parque.

“El municipio limpia el sector, pero vuelven a aparecer estos delincuentes. Aquí tenemos una cancha sintética

y hay un club Deportivo que también trata de mantener este espacio, pero como se han robado las rejas, se mete cualquiera en la noche, y los delincuentes aprovechan. Ese es un espacio público que deberíamos poder usarlo nosotros, por lo que necesitamos apoyo para entregar

mayor seguridad y se tenga otra mirada de este lugar y podamos recuperarlo”, añade Meza.

EL Día intentó comunicarse con Carabineros y solicitamos alguna declaración respecto a esta situación, pero hasta el cierre de la edición no obtuvimos respuesta.

VISIÓN MUNICIPIO

Consultado por la situación, el encargado de Seguridad Municipal de La Serena, Gonzalo Arceu, señala que tienen conocimiento que, durante la noche, el Parque Espejo del Sol es utilizado por grupos de personas para consumo de alcohol y drogas. Es por ello que ya están realizando acciones para poder recuperar este importante espacio público.

“Se está trabajando un proyecto para cerrar el costado norte del Espejo del Sol. Además, hemos entregado alarmas comunitarias y cámaras a los barrios colindantes y trabajado en la prevención comunitaria con ellos”. A esto se suma el trabajo colaborativo con Carabineros de Las Compañías a través de los patrullajes mixtos, es decir vehículos de seguridad ciudadana que trasladan en su interior funcionarios de Carabineros, sin embargo, la planificación y recorridos los coordina la policía, considerando factores de riesgo en el territorio”.

PORTAL
SAN RAMÓN
ORIENTE III

Ecanea y conoce
tu nuevo hogar:





VENTA EN VERDE

DESDE 2.550 UF

Precio desde corresponde a modelo P-50 (3 dormitorios y 1 baño), con 1 unidad disponibles en promoción.

CASAS DE 1 PISO 3  1 y 2 

**APLICA SUBSIDIO DS 01
TRAMO 3 ADJUDICADO**

Modelo Almendro





Manuel del Cruz, esquina Humberto Rivera
San Ramón Oriente, Coquimbo

Precios indicados sujetos a disponibilidad, verificarlos en sala de informaciones según stock de unidades y condiciones de compra. Consultar por stock disponible en promoción al momento de cotizar. Esta promoción es válida hasta el 30 de junio de 2023

 **51 2 449568** **+56 9 9917 0806**

WWW.OVCO.CL

DOS SUJETOS CONDENADOS A 15 AÑOS Y A 7 AÑOS

Rechazan recurso de nulidad de imputados por robos en "salida de bancos"

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Tras el rechazo por parte de la Corte de Apelaciones de La Serena al recurso de nulidad interpuesto por la defensa de uno de los acusados, el caso de robos por parte de dos sujetos extranjeros contra personas que efectuaban retiros de dinero quedó con las sentencias firmes y ejecutoriadas.

La Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos del Ministerio Público acusó los casos y logró que el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena condenara a R.A.V.C. a la pena de 15 años y un día de presidio efectivo, en calidad de autor de un delito frustrado y uno consumado de robo con violencia, y un delito de robo con intimidación. Ilícitos perpetrados en enero y junio del año pasado, en las comunas de Coquimbo y La Serena.

Además, los jueces condenaron a J.J.R.T. a la pena de siete años de presidio como autor de un delito consumado de robo con violencia, perpetrado el día 9 de junio del año 2022, en la comuna de Coquimbo, y a las penas accesorias de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y la de inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena.

Además, el tribunal ordenó el registro de ADN de los ahora sentenciados.

REGISTROS DE LOS HECHOS

El fiscal de focos que llevó el caso,

Los individuos, que participaron de al menos tres robos con violencia y robo con intimidación, seguían a sus víctimas, las que identificaban tras retirar altas sumas de dinero de las entidades bancarias.

Nicolás Shertzer, dijo que "fue clave el trabajo de análisis y reunión de antecedentes, sobre todo de las imágenes y registros videográficos que permitieron establecer una línea de tiempo en que las víctimas retiraban el dinero y salían de las sucursales y también el seguimiento que efectuaron los sujetos. Dichas pruebas, más el trabajo policial, pericias y los testimonios de las víctimas, fueron elementales para condenar a los sujetos", dijo.

Resaltó el trabajo de la Brigada de Robos de la Policía de Investigaciones, con quienes la Fiscalía reunió elementos como escuchas telefónicas e imágenes.

FORMA DE OPERAR DE LOS DELINCIENTES

Según la acusación, quedó acreditado más allá de toda duda razonable que el 19 de enero de 2022, a las 13:30 horas aproximadamente, la víctima retiró desde el Banco Santander de la comuna de La Serena, la suma de \$20.000.000 (veinte millones de pesos) aproximadamente de dinero en efectivo, retirándose del lugar.

Los imputados dividieron sus funcio-

nes y con la finalidad de apoderarse de dinero, R.A.V.C. junto con otros sujetos no identificados, actuando coordinadamente como grupo para robar y movilizados en un vehículo y una motocicleta, lo siguieron hasta llegar a los estacionamientos del centro comercial Puertas del Mar, donde unos sujetos efectuaban cobertura y otros dos abordaron a la víctima premunidos de un arma de apariencia de fuego exigiéndole la entrega de dinero, el que lograron sustraer junto a un teléfono celular, para después huir del sitio.

PARTE ALTA DE COQUIMBO

El 6 de junio, aproximadamente a

las 13:30 horas, una segunda víctima retiró desde el Banco Santander, en la comuna de Coquimbo, la suma de \$5.500.000 (cinco millones y medio de pesos) en efectivo.

Con el mismo modus operandi, R.A.V.C. junto a otros sujetos no identificados, comenzaron a seguirlo en distintos vehículos hasta su domicilio en el sector Parte Alta de la comuna, donde uno de los individuos abordó a la víctima premunido de un arma de apariencia de fuego, exigiéndole la entrega de dinero, forcejeando y percutando el arma a lo menos una vez; mientras los otros sujetos, entre ellos R.A.V.C., realizaban labores de cobertura. Pese al forcejeo, el autor no pudo apropiarse del dinero, puesto que la víctima logró entrar a su domicilio y ponerse a resguardo.

SECTOR EL LLANO

Finalmente, el 9 de junio, a las 12:50 horas aproximadamente, una tercera víctima retiró desde el Banco Estado, ubicado en calle Melgarejo de la comuna de Coquimbo, la suma de \$1.188.000 (un millón ochocientos ochenta y ocho mil pesos) en efectivo.

R.A.V.C. y J.J.R.T. y otros sujetos no identificados, movilizados en un vehículo y una motocicleta, siguieron a la víctima que se dirigía a su domicilio hasta llegar al sector de El Llano; en el lugar J.J.R.T. junto a otro sujeto, lo abordó con un arma, exigiéndole la entrega de dinero y lo golpearon, para sustraer el dinero y huir del sector, mientras que la víctima resultó con lesiones diversas.

Ahora, los sujetos condenados deberán cumplir de manera efectiva las penas ordenadas por los jueces.

15

años y un día presidio efectivo recibió uno de los sujetos, en calidad de autor de un delito frustrado y uno consumado de robo con violencia, y un robo con intimidación.

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo N°240, La Serena, rematará el 10 julio de 2023 a las 12:00 horas., el Departamento N°12, ubicado en el primer piso y el estacionamiento para automóvil N°12 del Edificio Paihuano ubicado en Avenida del Mar N°5200, La Serena. El reglamento de Copropiedad del edificio se encuentra inscrito a fojas 656 N°606 en el Registro de Hipotecas del año 1989. Título inscrito a fojas 4725 N°3228 en el Registro de Propiedad del año 2017. Rol de Avalúo 955-3, La Serena. Mínimo para subastar 6.618,43 UF al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, 661,843 UF. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con MÜHLENBROCK CAMPAÑA". Rol C-2917-2017, del tribunal citado. La Serena, veinte de Junio de dos mil veintitrés.

ISABEL CORTES RAMOS
SECRETARIA SUBROGANTE

CITACIÓN

DIRECTORIO COMERCIANTES MAYORISTAS DE LA SERENA S.A

Convoca a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 21 de julio de 2023 a las 19:00 horas, en primera citación. La Junta se realizará en el Casino de la Sociedad ubicado al interior del Terminal Agropecuario La Palmera, ruta 5 Norte sin número, La Serena.

LOS ASUNTOS A TRATAR SERÁN :

- NUEVA PRESENTACIÓN ESTADO FINANCIERO 2022
- AUDITORÍA EXTERNA SUPERVISADA POR COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS
- INFORME ACCIONES LEGALES CONTRA RESPONSABLES DE FRAUDE.

Lo anterior por solicitud de accionistas efectuada conforme N° 3 del Artículo 58 Ley. 18046

EL DIRECTORIO

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldiacl

elDía | TV

DE ACUERDO A CIFRAS ENTREGADAS POR SENAPRED

Detectan en Monte Patria más de 90 puntos críticos que podrían ser afectados por las lluvias

En la comuna de los valles generosos, el municipio ya está desplegando una serie de trabajos en estos puntos, los que cuentan con riesgos como activación de quebradas, cortes de ruta y el desborde de ríos. En tanto, el año pasado la comuna estuvo casi una semana sin luz debido a las precipitaciones, situación que ya fue contemplada y trabajada desde la empresa de electricidad.

Loreto Flores A. / Monte Patria



En el mes de mayo, la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, en conjunto con el director regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), Álvaro Hormazábal, realizaron un primer balance sobre la implementación del "Programa Invierno 2023".

Dicho programa, fue lanzado hace unos meses atrás por el Gobierno, fecha en la que se inició levantando la información en los distintos territorios del país, con la colaboración de los municipios, a fin de desarrollar diferentes estrategias de acuerdo a cada comuna y estableciendo los distintos puntos críticos en el país y las respectivas obras de mitigación.

Es así que, según el desglose elaborado por SENAPRED, en la región de Coquimbo se establecieron un total de 1.230 puntos críticos, de ellos, 312 se encuentran en la Provincia de Limarí, siendo Monte Patria la comuna que posee la mayor cantidad de puntos (92), esto por sobre la comuna de Combarbalá (83), Ovalle, (73) Río Hurtado (33) y Punitaqui (31).

De esta manera, según las estadísticas entregadas por el director regional de SENAPRED en la región de Coquimbo, Rubén Contador, en Monte Patria actualmente existen más de noventa puntos críticos, 23 de ellos definidos de "muy alto riesgo", 31 de "alto riesgo", 37 de "riesgo" y 1 de "bajo riesgo", niveles determinados de acuerdo a la percepción del riesgo comunal.

PUNTOS CRÍTICOS

Ante esto, el encargado de la Oficina de Protección Civil y Emergencia de la Municipalidad de Monte Patria, Osvaldo Vega, enfatizó que en la comuna existen varios lugares riesgosos, por ello, los trabajos realizados se han enfocado en los cinco valles.

"Lo que es el Río Rapel, hacia Central

Los Molles, el principal problema es el corte de camino por nieve, eso lo tenemos todos los años en esos sectores. Además, entre Cerrillos de Rapel, Rapel, Higuera de Rapel tenemos activaciones de quebradas, un año tuvimos la pérdida de una familia producto de la crecida del río El Tome", expuso el funcionario municipal.

En tanto otro de los sectores que contarían con activación de quebradas son los lugares aledaños al Río Mostazal y en los sectores altos de la comuna donde hay nieve.

"La misma situación se nos da en el Río Grande, donde hay cortes de camino producto de la nieve, junto con crecidas de ríos y activación de quebradas".

En cuanto al Río Huatulumbe, los principales problemas allí son los cortes de camino producto de activación de quebradas. "Este año hemos reforzado el tema de la limpieza de colectores de aguas lluvias en el lugar, trabajo que lo hemos hecho con las empresas de mantención de caminos", apuntó.

Entre otros de los puntos críticos, Vega subrayó que se suman los rodados en la carretera, en la Ruta D-55, que une la comuna con Ovalle, específicamente en las curvas de La Paloma, donde hay rodados mayores y menores.

"Además de esto, todos los días se suman las limpiezas de quebradas, estamos haciendo todo lo posible para poder limpiar la mayor cantidad, vamos a tratar de cumplir con todas", mencionó.

Respecto al estado de la comuna, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, explicó a El Ovallino los trabajos que se han estado efectuando ante estas posibles lluvias que se avecinan durante el periodo invernal.

"Tenemos cerca de cien puntos detectados donde podríamos tener una posible dificultad por la llegada de precipitaciones; somos una comuna muy dispersa, con cinco valles y donde tenemos muchas quebradas, por ello hemos estado trabajando con las propias comunidades", contó.

En esta línea, el jefe comunal señaló

que como municipio han establecido la creación de "brigadas vecinales de emergencias", desplegándose en diferentes partes de Monte Patria, haciendo limpiezas de quebradas y otras actividades, sumado a la capacitación para saber cómo reaccionar ante alguna emergencia.

ACCIONES EN TERRENO

Así lo corroboró Osvaldo Vega, quien destacó que los trabajos se han implementado en base a la complejidad de estos puntos.

"Como municipio estamos trabajando y constituyendo cuarenta comités de emergencia en diferentes puntos de la comuna. Nosotros ya partimos con las capacitaciones, donde estamos capacitando en primera respuesta vecinal y también sobre temas eléctricos que es principalmente lo que tenemos en la comuna, la primera se realizó el 17 de junio y la segunda se hará en Huatulumbe el día 8 de julio".

Con esto, el funcionario municipal manifestó que esperan capacitar a cerca de 110 a 120 brigadistas en dichas jornadas de trabajo.

Además, según relata Vega, las diferentes oficinas territoriales de la comuna montepatrina, ya estarían equipadas con plástico, colchones, frazadas y otros implementos para enfrentar las lluvias.

Igualmente, el encargado de la Oficina de Protección Civil y Emergencia afirmó que también han entregado volantes en los cinco territorios, con el fin de reforzar este plan Invierno.

"Hemos tratado de hacer conciencia en la comunidad en el tema de lluvia, hemos hecho publicidad, compartido con dirigentes y la entrega de folletos, este trabajo es mayor al de años anteriores, esto producto de lo que nos pasó el 2022".

PRINCIPALES PREOCUPACIONES

Por otro lado, el alcalde Herrera, indicó que existen ciertas inquietudes en la zona, tanto ligado a los trabajos de vialidad, como también a la interrupción de los servicios que

se generan en diferentes sectores con la llegada de las lluvias.

"Para evitar que queden pueblos aislados se tiene que trabajar de la mano con Vialidad, con los contratos globales, con lo que ellos generan con sus maquinarias; y lo segundo que es la preocupación mayor, es la prestación de servicios, ya que acá cae una lluvia pequeña y se nos corta la electricidad", sostuvo.

Es así que, en palabras del alcalde, una vez que quedan sin luz eléctrica en la comuna, también se ven afectados con la señal telefónica, de internet y de paso también quedan sin que los sistemas de agua potable rural puedan entregar el suministro.

"Queremos saber cuál es el plan de contingencia de la empresa eléctrica y tener claro que dependemos de ello, para poder no actuar a ciegas ante una emergencia o catástrofe producto de las lluvias o nevazones que ocurran principalmente en las zonas altas, las que están pobladas y quedan incomunicadas a falta del servicio eléctrico y de telefonía", recaló Cristian Herrera.

TRABAJO DESDE CGE

Ante esto, desde la Compañía Eléctrica CGE, agregaron que han preparado una serie de acciones con el objetivo de mitigar los riesgos, así como también asegurar la calidad y continuidad del suministro eléctrico, esto luego que en Monte Patria algunas localidades quedaran sin luz por casi una semana el año pasado.

Entre las actividades de la empresa se incluyó en Monte Patria la evaluación de equipos en todos los alimentadores de la comuna, en Bellavista, San Lorenzo, Tulahuén, El Palqui, Huaquelón y Los Molles. Además de podas y tala de árboles cercanos a las redes eléctricas, inspección pedestre, termografía y lavado de aislación.

De igual forma, desde CGE señalaron que se hizo una mantención de un equipo de respaldo ubicado en Tulahuén y se coordinó una visita para determinar, junto al municipio, un terreno que disponga de un nuevo generador que sirva para abastecer a las familias cuando exista interrupción del suministro.

"Es importante destacar que todas las actividades consideradas en el Plan Invierno 2023 de CGE fueron elaboradas durante fines del año pasado y ejecutadas durante el primer trimestre de este año, por lo que a la fecha están totalmente completadas", establecieron desde la compañía.

MARCELO CASTILLO, ABOGADO SINDICATO DE PESCADORES DE LA HIGUERA

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Preocupación existe entre los sindicatos de pescadores de La Higuera, ante la creación de una Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos, que impactaría en las regiones de Coquimbo y Atacama. Una situación que pondría en riesgo la continuidad de la actividad pesquera en el sector, motivo por el cual se reunieron con su abogado, Marcelo Castillo, para evaluar la situación y preparar una estrategia legal ante la eventual declaración de esta área.

Tras el encuentro con los pescadores, Diario El Día, entrevistó al profesional para conocer más detalles de esta postura que cuestiona la iniciativa que fue presentada ante el Ministerio de Medioambiente para su evaluación.

—¿Cuáles son las principales inquietudes que tienen los pescadores respecto a la creación de esta área protegida?

“Si uno revisa del punto de vista legal, cuál es la habilitación para la creación de estas áreas protegidas, llega a la conclusión de que es muy escasa, no están reguladas en la ley minuciosamente, en cuanto a los objetos de protección, quien las administran, cuáles son las limitaciones y restricciones que establecen, así como también el procedimiento para crearlas.

Esta situación fue representada por los pescadores oportunamente, mediante una carta que se envió y también fue consignada en uno de los informes que se tuvo a la vista para el proceso en una versión preliminar, pero en la versión final que está publicada en el sistema de información ambiental del Ministerio de Medio Ambiente se eliminó. Esto es preocupante porque estimamos que se va a establecer una gran zona sin que los incumbentes, los interesados que tienen mayor relación, al uso y acceso a los recursos naturales existentes en la zona, que son los pescadores, no han tenido una participación adecuada, no se les ha considerado, limitando sus derechos constitucionales”.

—¿Estos son los pescadores que están apoyando al proyecto Dominga?

“Tienen intereses que son convergentes, armónicos con el Proyecto Dominga. Básicamente, porque los dos son afectados por esta área marina protegida, en el sentido que se va a restringir la actividad de los pescadores y su desarrollo exponencial hacia el futuro y, por otro lado, también se está tratando de impedir la creación de otros proyectos industriales o puertos en la zona. Entonces, en ese sentido son totalmente convergentes



LAUTARO CAMONA

“La finalidad de esta área protegida, no es proteger el mar, sino bloquear la actividad pesquera”

El profesional explica que existe preocupación por parte de los pescadores respecto a la creación de esta extensa área marina protegida, que pone en riesgo la continuidad de la actividad. Además de su molestia por limitar la participación y opinión de los pescadores en este proyecto.

los intereses de oponerse”.

—¿Tomarán acciones legales si se declara finalmente la creación de esta área protegida?

“Por supuesto, vamos a estar muy atentos a la espera de lo que resuelva el Ministerio de Medioambiente. Nosotros creemos que no hay motivos para que se declare esta área. Los objetos de protección que se señalan en este estudio justificatorio ya está suficientemente protegidos y resguardados por las actuales áreas marinas protegidas, que son una Reserva Nacional de Humboldt, otra área protegida de bienes fiscales, la Isla Gaviota, donde no se puede desarrollar ninguna actividad, por citar algunos. Además de otros ejemplos como la Isla Damas y Punta de Choros, también.

Por lo tanto, si se quiere proteger, por ejemplo al pingüino de Humboldt

a través de esta área, ya está protegido. Si se quiere proteger el Pato Yunco también, lo mismo, también ya está protegido por las actuales áreas existentes”.

—¿En cuanto a los pescadores artesanales, qué no podrían hacer ellos?

“Solamente podrían desarrollar las actividades reconocidas actualmente a través de concesiones y todas las actividades que no están reconocidas como, por ejemplo, los desarrollos potenciales futuros no los podrán desarrollar y eso es uno de los temas que genera más incertidumbre jurídica, porque como no están definidos claramente los objetivos de protección. Lo que sí sabemos es que cuando hay un objeto protegido sea el que sea, eso implica que hay restricciones, limitaciones o prohibiciones para otras actividades.

Yo creo que hay muchas debilidades institucionales y en la práctica pensamos que lo que se trata de bloquear es la actividad pesquera en la zona en su desarrollo futuro, la extracción de otros recursos o la recolección, más que tener una claridad loable o un fin ambiental y por derivación también lo que a cualquier proyecto industrial o puerto que se pretenda desarrollar en la tercera o cuarta región en esa área”.

—¿Ustedes apuntan a Ezio Costa, que a través de su ONG FIMA, asesora y representa en tribunales a Oceana, ONG?

“En su oportunidad, cuando se reúne el Comité de Ministros, yo en representación de los pescadores de La Higuera, Denunciamos un conflicto de interés de varios Ministros, como por ejemplo la Ministra de Medioambiente, el Ministro de Agricultura y el Ministro de Minería, en el sentido que habían expresado opiniones en contra del proyecto Dominga, lo cual le restaba objetividad e imparcialidad respecto a la toma de la decisión.

En especial el caso de la ministra de Medioambiente, que es amiga del abogado Ezio Costa que representaba a Oceana, la ONG que ha sido la principal promotora de esta área Marina Protegida. Por lo tanto, efectivamente nos llama la atención y creo que la justicia debería investigar con mucho celo, que es lo que ocurre, por qué se repiten estos nombres, o sea la Fundación Democracia Viva dentro del Consejo Asesor, como parte de otros militantes aparece Ezio Costa, que es el mismo abogado

de Oceana y creo que la decisión está contaminada precisamente por la falta de objetividad e imparcialidad de estos tres ministros”.

—¿Esta Fundación formaría parte de la administración de esta área protegida?

“Ese es otro de los temores de los pescadores, porque precisamente en la ley 19.300 en el artículo 70 y 71 letra C, no define quién administra, es una regulación muy escueta, solamente enuncia que se pueden crear áreas marinas protegidas de múltiples usos, pero como no se define cual es el objeto de protección, tampoco se define quien lo administra. Acá en el informe preliminar que encargó el Ministerio de Medioambiente se propone una gobernanza a través de una Fundación y ya hemos visto hoy en día todo lo que ha pasado con las fundaciones cuando se contaminan políticamente con gente afines a determinadas ideas de partidos. Al final se naturaliza todo lo que puede hacer la protección ambiental y pasa a primar otros temas como el amiguismo, la simpatía que pueda tener con el Gobierno de turno”.

REALIZADO A MÁS DE 800 PERSONAS DE LA SERENA-COQUIMBO Y TALCA

Estudio comprobó desarrollo de inmunidad en la población contra el COVID-19

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

La investigación comprobó la efectividad del esquema de vacunación utilizado en Chile para proteger a las personas de la infección con el virus SARS-CoV-2

La campaña de vacunación contra el SARS-CoV-2 realizada en Chile habría sido exitosa, según revelaron los resultados de la tercera etapa de un estudio de seroprevalencia seriada, que arrojó que aquellas personas que tienen el esquema de vacunas completo más el refuerzo, cuentan con un 98% de protección luego de 203 días de la inoculación.

Esta nueva ronda de la investigación, realizada por las universidades de Talca, Católica del Norte y del Desarrollo, analizó los índices inmunitarios desarrollados por más de 800 personas del centro urbano de La Serena-Coquimbo y Talca.

Según explicó la académica de la Escuela de Salud Pública de la U Talca y directora alterna del proyecto, Loreto Núñez Franz, los resultados demuestran que "deberíamos continuar con estas vacunas porque efectivamente logran proteger a la población".

En ese sentido, manifestó que los datos apoyan las medidas de utilizar una vacuna contra dos cepas. "Lo que nosotros hemos visto es que efectivamente lo que hizo el gobierno de tener esta vacuna bivalente para Ómicron es lo que hay que hacer".



Esta información es de gran relevancia ya que, si bien la crisis sanitaria ya terminó, existen posibilidades que se desarrollen nuevas cepas.

De acuerdo con la investigadora, la importancia de estos estudios poblacionales es que permiten saber cuál es la prevalencia de que la población tenga

inmunidad para el SARS-CoV-2 y además "nos permiten también recolectar datos personales y la historia clínica de uso de vacunas, de sintomatología,

que no tenemos disponibles en las estadísticas ministeriales", destacó.

Esta información es de gran relevancia ya que, si bien la crisis sanitaria ya terminó, existen posibilidades que se desarrollen nuevas cepas, detalló.

"Como es un virus nuevo en humanos, entonces la probabilidad de que existan nuevas mutaciones y que pueda emerger alguna variante de preocupación es alta", y agregó que, "es importante seguir haciendo este monitoreo genético de la cepa que está circulando para ver cómo se adaptan las vacunas y qué medidas se pueden tomar".

"En la medida que tú mantengas la vigilancia genómica de lo que está circulando, va a ser favorable para poder enfrentar y desarrollar vacunas, para esa posible nueva variante, como se hace para la influenza", añadió.

Por esa razón, Núñez declaró que los investigadores participantes esperan poder continuar con una cuarta etapa del estudio, que les permita seguir con el monitoreo de la inmunidad en la población y así poder enfrentar de mejor manera un posible nuevo brote de Coronavirus.

para todos tus proyectos

COMERCIAL

- MÓDULOS DE OFICINAS
- MÓDULOS PARA BAÑOS
- MÓDULOS COMERCIALES

Soluciones comerciales para empresas y emprendedores

Realizamos proyectos a medida

Si necesitas instalar tu sala de ventas, oficinas o centro de operaciones, con nosotros encontrarás una solución de calidad, fácil de instalar y altamente conveniente.

¡Contáctanos y conoce los mejores precios del sector!

INVES

Vanguardia en espacios modulares

www.espaciomodular.cl

Hablemos por WhatsApp **+56 9 9182 1782**

RUTA 5 NORTE, Km 466 Parcela 27-A · Coquimbo

COTIZA ONLINE

UF 25.06.23: \$ 36.083,47

DÓLAR COMPRADOR: \$805,40

DÓLAR VENDEDOR: \$805,70

IPC MAYO: +0,1%

IPSA: -1,45%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.679,56 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,35% y cerró en 29.150,20 puntos.

MÁS DE 368 DEPÓSITOS DETECTADOS

Conformarán mesa de trabajo para evaluar estado de los relaves de la región

El organismo que estará integrado por diferentes instituciones ligadas a la investigación y al rubro minero, permitirá realizar estudios químicos a relaves, con el objetivo de evaluar un potencial riesgo para la población y priorizar proyectos destinados a mitigar los posibles impactos negativos.

Marcela Angel/ La Serena

@eldia_cl

El 52% de los relaves del país se encuentran en la región de Coquimbo, con 368 depósitos activos e inactivos ubicados en las provincias de Elqui, Limarí y Choapa, donde la comuna de Andacollo, seguida de Illapel lideran estas estadísticas del Servicio Nacional de Geología y Minería, Sernageomin. Una situación preocupante que se espera abordar en profundidad, a través de la conformación de la "Mesa de Relaves y Reutilización de Pasivos Ambientales Mineros".

Dicha organización permitirá realizar estudios químicos a relaves priorizados de la región, evaluar su posible afectación a la población y buscar soluciones integrales que contribuyan a promover un entorno más seguro y saludable para las comunidades. La Seremi de Minería Región de Coquimbo, Constanza Espinosa Henríquez, explicó que se espera trabajar con la mayor cantidad de actores, ligados tanto al área de la minería, medioambiente, como también desde la investigación, a través de académicos de las universidades.

La autoridad regional de minería reconoce que, aunque existe una caracterización general de los relaves en la región, es necesario realizar análisis químicos para identificar de manera precisa los relaves prioritarios. "Es

fundamental prestar especial atención a aquellos relaves que representen un riesgo para la población, ya sea por su proximidad a viviendas o cursos de agua, así como su composición química que pueda incluir metales pesados. Se lleva a cabo una evaluación exhaustiva para determinar cuáles son los relaves que requieren mayor atención y acción inmediata".

La Seremi de Minería, Constanza Espinoza, destaca los esfuerzos para fortalecer el apoyo a la pequeña minería, además de la creación de la Mesa de Relaves, se cuenta la reapertura de las oficinas provinciales de la Seremi de Minería, que brindará asesoría y apoyo técnico a los mineros y pirquineros. "Estamos esperando la asignación de recursos por parte del Gobierno Regional a través del FNDR. Si todo va bien, planeamos abrir las oficinas provinciales en agosto, donde podremos brindar apoyo técnico en áreas como geología, topografía, planes de exploración y cierre, pero además con un padrón provisorio de venta en Enami. Nuestra principal preocupación es garantizar la seguridad de nuestros mineros, teniendo en cuenta que en la región contamos con más de 3961 faenas mineras, la mayoría de las cuales operan en forma irregular. Por otro lado, el otro 50% de los recursos será destinado a apoyar directamente a los mineros, trabajando en colaboración con Sernageomin".

¿CÓMO AFECTAN LOS RELAVES EL MEDIO AMBIENTE?

La región de Coquimbo se ha caracterizado por presentar una importante actividad minera de pequeña escala, encontrándose numerosas faenas abandonadas en orillas del río, quebradas o centros urbanos. Esto ha generado la existencia de relaves a orillas de los cursos de agua y cercanos a los habitantes de la comuna, por lo cual resulta necesario el proceso de evaluación de Suelos con Potencial Presencia de Contaminantes (SPPC) con vistas a determinar el eventual riesgo de estos pasivos ambientales. Este año 2023, la SEREMI del Medio Ambiente realizará un estudio denominado "Evaluación confirmatoria sitio-específico del riesgo ambiental en dos suelos con potencial presencia de contaminantes (SPPC) de la región de Coquimbo", del cual uno de ellos corresponde a un sitio minero abandonado en la comuna de Illapel y otro en Coquimbo, con el objetivo de determinar los impactos y posibles usos del territorio donde se emplazan relaves aledaños a cuerpos de agua y zonas pobladas.

Según Leonardo Gros Seremi del Medio Ambiente los sitios con potencial presencia de contaminantes que tienen altas concentraciones de algún contaminante pueden afectar de manera aguda o crónica la salud de las personas y los ecosistemas, dependiendo de la fuente, es decir, de manera aguda en el caso que

sean concentraciones elevadas que afecten en el corto plazo a las personas, o de manera gradual si es una toxicidad crónica que afecta la salud a largo plazo.

FISCALIZACIONES SERNAGEOMIN

Según los antecedentes de Sernageomin, durante el año 2022 el organismo realizó más de 10 mil fiscalizaciones en las faenas ubicadas a lo largo del país, y de las cuales 2.841 se efectuaron en la región de Coquimbo. Es importante destacar que Sernageomin ha avanzado en el uso de inteligencia de datos a través de la implementación de plataformas digitales que permiten realizar fiscalizaciones más estratégicas.

TRABAJO PARLAMENTARIO EN TORNO A LA PEQUEÑA MINERÍA

La Diputada Carolina Tello se ha enfocado en la pequeña minería y diversas problemáticas relacionadas, buscando modernizar y asegurar su contribución a la economía regional. Presentó el proyecto de resolución "Plan Integral Choapa", que incorpora medidas medioambientales para garantizar la sostenibilidad en los procesos mineros.

"En los próximos días presentaremos un proyecto de resolución que tiene como objetivo asegurar la compra de minerales por parte de Enami, promover la certificación de las pequeñas mineras y solicitar al Gobierno la elaboración de una política medioambiental en relación a los relaves y su impacto en los ecosistemas. Todo esto con el propósito de lograr un rol activo y articulador del Estado que acompañe y promueva la sustentabilidad en cada uno de los procesos productivos de la pequeña minería".

FUNDACIÓN INTEGRA, REGIÓN DE COQUIMBO, OFRECE A LA VENTA

♦ Camioneta, marca Chevrolet Dmax, año 2014, 2.5; Kilometraje 422.512; Color Rojo, La Camioneta se encuentra con Revisión técnica hasta el 30/04/2023 y Permiso de Circulación hasta 31/03/2024; Camioneta se encuentra corriendo, Detalle tiene Encendido el Check de 4x4, Exterior se encuentra en buen estado.

VALOR: \$7.109.512 no conversable

Se puede observar en Oficina Regional Ubicada en Almagro # 432 La Serena.

AGENDAR VISITA AL

Jorge Meza, Fono: 512423533 - Correo: jmeza@integra.cl
Jorge Ortega, Fono 512423521 - Correo: jaortega@integra.cl



SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

PERTENECIENTES A ZONAS REZAGADAS

Tres empresas de la Región participarán en misión comercial en Nueva York

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

La Comunidad Agrícola de Canela Baja "Catahueche", que preparan hamburguesas premium de carne caprina, junto a la Cooperativa Agrícola de Nueces del Limarí y la Comercializadora Pedregal de Monte Patria, ambas elaboradoras de aceite de nuez, son las tres seleccionadas para representar a las Zonas Rezagadas de la Región de Coquimbo en una delegación chilena que participará en la Feria Internacional Summer Fancy Food Show en Nueva York, el evento más grande de innovación alimentaria de América del Norte que ofrece la oportunidad de establecer contactos con expertos de la industria.

Las empresas que viajarán a Estados Unidos son beneficiarias del Programa de Capacitación Internacional para Zonas Rezagadas que desarrolla la Oficina Regional de ProChile con el financiamiento del Gobierno Regional de Coquimbo, proyecto enfocado en asesorar sobre comercio exterior a empresas con potencial exportador a través de talleres, seminarios y misiones comerciales al extranjero.

La misión comercial en Nueva York se llevará a cabo entre el 25 y 28 de junio donde además de explorar oportunidades de mercado en la Feria Fancy Food Show, también visitarán supermercados en Manhattan y Queens, conocerán a importadores y participarán en un taller de capacitación con expertos locales. La entrega oficial de los pasajes a los beneficiarios se realizó durante el Seminario Internacional "Oportunidades para productores locales en los mercados de Estados Unidos y China" que se realizó en Ovalle hace pocos días donde participaron más de 50 pymes regionales.

Mediante el Programa de Capacitación Internacional para Zonas Rezagadas que desarrolla ProChile, las pymes seleccionadas tendrán la oportunidad de explorar oportunidades de negocios en innovación alimentaria en Norteamérica entre el 25 y 28 de junio.

EXPECTATIVAS DE AMPLIAR MERCADOS:

La directora regional de ProChile, Paola Vásquez, explica que "la Fancy Food es una feria muy emblemática para el sector alimentos, donde esperamos que las empresas beneficiadas puedan visualizar todas las oportunidades que tiene su oferta, pero también recibir muchísima información para ver cómo mejorar sus productos, ver alternativas y las tendencias de envases, embalajes, etiquetas y convertirse también en una suerte de embajadores para que a su regreso puedan traspasar al territorio esta valiosa información contándonos su experiencia".

"Damos las gracias a ProChile por la oportunidad. Creo será muy importante prospectar las innovaciones que existen en el mundo a nivel alimentario y poder dar a conocer la innovación que estamos desarrollando a través del aceite de nuez, que es un producto 100% natural, con cualidades únicas. La idea es que podamos ver oportunidades de poder el día de mañana llegar



CEDIDA

La misión comercial en Nueva York se llevará a cabo entre el 25 y 28 de junio donde además de explorar oportunidades de mercado en la Feria Fancy Food Show,

a mercados como Estados Unidos u otros", expresa Claudio Cabrera, representante de la empresa Limarí Nuts de la Cooperativa Agrícola de Nueces del Limarí.

La Gobernadora Regional Krist Naranjo destaca que "mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) estamos impulsando que empresas de Zonas Rezagadas se atrevan a exportar y posicionen los productos de la Región de Coquimbo fuera de Chile. Es relevante que esta misión comercial a Estados Unidos se suma a otras que ya ha materializado el Programa de Capacitación Internacional a países como Turquía, Panamá, México y Colombia posibi-

litando que pymes de Monte Patria, Canela, Punitaqui y Combarbalá se acerquen a oportunidades de comercio exterior".

Cabe destacar que, en la misión comercial a Nueva York, además de las tres empresas seleccionadas por el Programa de Capacitación para Zonas Rezagadas, se sumarán otras tres empresas de la Región de Coquimbo que concursaron en la convocatoria nacional de ProChile para participar en la feria internacional. Se trata de las empresas Aquasolar (superalimentos orgánicos), ElquiNuts (mantequillas de frutos secos) y Keto Free (productos para diversas necesidades alimentarias).

LOS FABULOSOS CADILLACS
EL LEÓN DEL RITMO TOUR



INVITADOS **ATTITUDE 77**

15 DE JULIO • COQUIMBO
ESPACIO VIVE PEÑUELAS

ticketplus+ ENTRADAS POR WWW.TICKETPLUS.CL



La ministra del Interior, Carolina Tohá informó que hay 7.174 aisladas en diferentes condiciones, de las cuales una lactante de Alto Bío Bío se convirtió en prioridad por encontrarse con un cuadro de fiebre.

Biobio / Santiago

@eldia_cl

La ministra del Interior, Carolina Tohá, entregó anoche el último balance sobre el sistema frontal que afecta a la zona centro sur del país.

Tras encabezar un nuevo Comité de Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid), señaló que hay 1.984 personas damnificadas, 1.129 albergadas y 7.174 aisladas.

Sobre estas últimas, precisó que la primera prioridad de rescate es una lactante de Alto Bío Bío, en la región del Bío Bío, ya que se encuentra con un cuadro de fiebre que se podría agravar.

Por otra parte, detalló que hay dos personas que resultados fallecidas producto de la caída en árboles en las comunas de Concepción y Peñalolén.

Asimismo, hay dos personas desaparecidas en Linares. Se trata de un bombero, quien fue arrastrado por las aguas del río Ancoa, y una persona que intentaba rescatar.

En cuanto a las viviendas, Tohá detalló que hay 1.169 con daños menores, 41 que tienen una mayor afectación y siete que están totalmente destruidas.

Si bien indicó que ayer se tuvo una jornada más tranquila que este viernes, afirmó que "al menos en las regiones

LLUVIAS HAN AFECTADO A VARIAS REGIONES DEL PAÍS

Sistema frontal deja como saldo dos muertos y 1.984 damnificados



EFE

del Maule y Ñuble vamos a tener un recrudescimiento del mal tiempo por una ventana breve durante la noche".

SISTEMA FRONTAL: SUSPENDEN CORTE DE AGUA EN LA RM

La titular de Interior también se refirió a la situación del agua en la región Metropolitana, luego que el presidente Boric anunciara que no se suspenderá por ahora en las 34 comunas que corrían riesgo.

Ayer se informó de 1.984 personas damnificadas, 1.129 albergadas y 7.174 aisladas por las lluvias en el país.

"A pesar de que no se ha cortado el agua, la condición del suministro es frágil en la región, porque estamos prácticamente sin reservas. Cualquier dificultad que tengamos, que la turbiedad aumente, tenemos una ventana mucho más breve que en tiempos normales para activar todo el sistema y recurrir alguna red alternativa", sostuvo.

En ese sentido, llamó a cuidar al máximo los consumos en la zona. "Mientras más los cuidemos, menos riesgos tenemos de que caigamos en una situación de corte", dijo.

A pesar de que no habrá corte, la ministra de Obras Públicas, Jessica López, anunció que se mantendrán 570 estanques de agua en las comunas afectadas.

OFERTA LABORAL

Empresa especialista en Sondajes Mineros busca incorporar a su área de administración siguientes cargos.

CODIGO A1 CONTADOR AUDITOR ESPECIALIDAD CONTABILIDAD GENERAL

- Experiencia mínima comprobable de 3 años deseable manejo de sistema contable softland cloud.
- Ambas vacantes con disponibilidad para trabajar en la ciudad de La Serena.

Enviar CV a casilla: j.gormaz@griffithdrilling.com

Importante: Debe indicar referencias laborales en su CV.

FUNDACION EDUCACIONAL DE COQUIMBO

REQUIERE PROFESOR DE:

- RELIGION
- EDUCADORA DIFERENCIAL
- ORIENTADOR EDUCACIONAL

Requisitos: Mínimo 2 años de experiencia

curriculums@fundacioncolon.cl

Colegio Domingo Santa María de la Serena

Requiere contratar

- Tens, 44 horas.
- Prevencionista de Riesgo, 8 horas.

Envío de curriculum a info@cdsmls.cl

edn
impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN:
LA SERENA (51) 2 200400 (51) 2 200410
(51) 2 200424 COQUIMBO: (51) 2 200405

Efe / Efe

@eldia_cl

El jefe del grupo de mercenarios rusos Wagner, Yevgueni Prigozhin, dio ayer marcha atrás en su pulso con la cúpula militar rusa y anunció el retorno de sus combatientes a las bases permanentes, con lo que quedó zanjada una grave crisis de 24 horas que hizo tambalearse al poder en este país.

“Ha llegado el momento de que se puede derramar sangre. Por eso, comprendiendo toda la responsabilidad de que se derrame sangre rusa por una de las partes, nuestras columnas dan media vuelta y regresamos a nuestras bases de acuerdo con el plan”, afirmó Prigozhin en un mensaje de audio en su canal de Telegram.

A 200 KILÓMETROS DE MOSCÚ

Prigozhin afirmó que las élites militares rusas, contra las cuales se rebeló, “querían desintegrar Wagner”, y explicó que por ello anunció la “marcha por la justicia”, durante al cual, en 24 horas, avanzó hasta llegar a 200 kilómetros de Moscú tras tomar la ciudad sureña de Rostov del Don.

“Durante este tiempo no derramamos ni una gota de sangre de nuestros combatientes”, indicó, al reconocer que esto podría haber cambiado.

El jefe del Grupo Wagner hizo este anuncio después de que el servicio de prensa del presidente de Bielorrusia, Alexandr Lukashenko, afirmara que el mandatario había mediado entre Moscú y Prigozhin, con la venia del jefe de Estado ruso, Vladímir Putin.

LUKASHENKO, EL MEDIADOR

Minsk señaló que en estos momentos está sobre la mesa una opción “absolutamente beneficiosa y aceptable para solucionar la situación, con garantías de seguridad para los combatientes

Prigozhin, que había negado querer dar un golpe de Estado, cruzó con 25.000 hombres, según dijo, la frontera rusa a la región de Rostov desde Ucrania.

de Wagner”.

De acuerdo con la prensa bielorrusa, Putin y Lukashenko volvieron a hablar por teléfono la noche del sábado y el jefe del Kremlin agradeció a su homólogo bielorruso negociar con el dirigente de Wagner.

“El presidente bielorruso informó en detalle al presidente ruso sobre el resultado de las negociaciones con la dirección de Wagner” y Putin le agradeció el “trabajo realizado”, informó el canal Pul Pervogo, vinculado con la Presidencia bielorrusa.

Según el Kremlin, Lukashenko se ofreció para mediar en la situación puesto que conoce a Prigozhin desde hace 20 años.

“Fue su iniciativa personal”, explicó el portavoz de la Presidencia rusa, Dmitri Peskov.

Paralelamente, los gobernadores de las regiones, que comenzaron a imponer restricciones para impedir el paso de los milicianos de Wagner hacia Moscú, comenzaron a anunciar el levantamiento de las medidas

24 HORAS DE INCERTIDUMBRE

Ponen fin a crisis que hizo tambalearse al poder en Rusia

anunciadas.

Mientras, los propios “wagneritas” iniciaron su retorno a las bases permanentes del grupo desde la ciudad de Rostov del Don, donde los habitantes les despedían con aplausos y palabras de agradecimiento.

VOCES CRÍTICAS

El ruso Ígor Guirkin, alias “Strelkov”, líder de la sublevación prorrusa en el Donbás en 2014 y uno de los mayores detractores de Prigozhin, escribió en Telegram que desconfía de los “acuerdos” que fueron alcanzados entre las autoridades y Wagner.

“Espero equivocarme”, indicó, y agregó que en su opinión “nada ha acabado por el momento”.

En opinión de Guirkin, lo que ocurrió en Rusia en estas 24 horas no fue una “rebelión” armada, sino un verdadero “golpe de Estado”.

“Si este ha acabado o no, lo sabremos pronto. Tal vez, mañana”, concluyó.

Prigozhin, que había negado querer dar un golpe de Estado, cruzó anoche con 25.000 hombres, según dijo, la frontera rusa a la región de Rostov desde Ucrania, donde las fuerzas rusas habían atacado supuestamente con misiles un campamento del grupo Wagner, para iniciar una “marcha por

la justicia” hacia Moscú.

El motivo, agregó, es el “caos” causado por la cúpula militar en la guerra en el país vecino y la muerte de “más de 100.000 soldados rusos” por su culpa.

El que también es conocido como el “chef de Putin” por sus negocios de restauración, aseguró que sus hombres avanzarían hacia Moscú mientras no tuvieran en su poder al jefe del Estado Mayor ruso, Valeri Guerásimov, y al ministro de Defensa, Serguéi Shoigú, a quienes lleva meses acusando de mala gestión de las operaciones militares en Ucrania.

CONDICIONES DEL TRATO

Mientras, el Kremlin reveló algunas de las condiciones del trato con Wagner alcanzado gracias a Lukashenko.

El jefe del grupo se trasladará a Bielorrusia y las autoridades archivarán el caso penal abierto contra él.

“El caso penal que le fue abierto será cerrado y él (Prigozhin) se irá a Bielorrusia”, afirmó Peskov.

Agregó asimismo que tampoco serán perseguidos los otros “wagneritas” que tomaron parte en el motín debido a sus “méritos en el frente”.

Mientras, los combatientes que no se rebelaron podrán firmar contratos con el Ministerio de Defensa, dijo.

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

webpay elDía

Alta Dirección Pública
Servicio Civil

Nuevo concurso público para:

Director/a de Hospital San Pablo de Coquimbo
Servicio de Salud Coquimbo

Postulación hasta el 10 de julio de 2023

Amplía plazo de postulación de concurso ya iniciado:

Director/a Regional de Coquimbo
Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil

Postulación hasta el 03 de julio de 2023

Infórmate y postula adp.serviciocivil.cl

Matrículas disponibles Playgroup
2° Semestre 2023
COLEGIO SAN JOAQUÍN, LA SERENA

Curriculum bilingüe desde los 3 años

Apego a las directrices de las nuevas Bases Curriculares de Educación Parvularia

Workshop y proyectos de aula con sello bilingüe

Equipo educativo bilingüe y especializado en primera infancia.

Horario de lunes a jueves de 8:15 a 16:00 hrs.
viernes de 8:15 a 12:00 hrs.

Sin pago cuota de incorporación

admission@colegiosanjoaquin.cl
+56 9 5363 7078
www.colegiosanjoaquinlaserena.cl

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED. FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574

WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF, Oficina N° 4, Sup. 21,12m2

10 UF, Oficina N° 5, Sup. 21,12m2

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

EXCLUSIVO DEPARTAMENTO CENTRO

15,8 UF, Matta N° 510, 4º piso. 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega. Sup. 88m2

BODEGAS

O'Higgins N°445, La Serena:

8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

GALPONES COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica, servicio de seguridad 24 horas:

39,8 UF, N°02, Sup. 370,78m2

73 UF N°24 (Local 1) Sup. 540m2

95 UF N° 19, Sup. 727m2

GALPONES, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

28,6 UF, N° 4A, sup.200m2 (Disponible 30/06/2023)

33,8 UF, N° 20, sup. galpón 260m2, sup. terreno 713m2

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

152 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

EXCELENTE LOCAL

Calle Prat N° 562, La Serena

UF 137 Sala de ventas, kitchenette, 1 oficina, 2 baños, bodega, sup. 137,48m2. Patio con 3 bodegas, sup. 200,96m2

LOCAL

Matta N° 328, 20,5 UF, Local N° 1, 1 baño, sup. 79,02 m2

OFICINAS COMERCIALES

165 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte

2.970 UF Oficina N°302. Sup. 55,40m2

3.425 UF Oficina N°301. Sup. 85,40m2

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

TERRENOS

8.612 UF, El Escorial, Terreno 5.927m2

11.973 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

Buscams locales comerciales

fuera del centro de la Serena, clientes en espera, confienos su propiedad.

\$1.000.000.- Oficinas ideal centro médico estudio jurídico o similar, 4 box recepción baños segundo piso centro Coquimbo

\$550.000.- Departamento amoblado año corrido primera línea avenida del mar incluye gastos comunes tres dormitorios dos baños cocina comedor de diario estacionamiento techado piscina

\$600.000.- Departamento amoblado año corrido incluye gastos comunes tres dormitorios dos baños estacionamiento quincho piscina juegos infantiles Cisternas con Regimiento Arica.

32 UF Galpones Barrio industrial vigilancia 24/7 cerco eléctrico cámaras de seguridad 136mts2 construidos patio lateral condominio cerrado oficina interior dos baños.

35 UF Locales comercial 70 mts2 un baño Eduardo de la Barra. La Serena

UF 54 Galpón/bodega Barrio Industrial 450mts2 dos portones acceso cámaras de seguridad y guardias 24/7 condominio cerrado con acceso directo desde la calle.

60 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

65 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial Copiapó, 110mts frente plaza principal dos pisos esquina.

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle.

VENTA

3.700 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

7.300 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

9.500 UF Casa sector Porvenir de Peñuelas terreno 508mts2

construidos 184mts2, cuatro habitaciones 4 baños 3 estacionamientos techados 2 bodegas pieza de servicio quincho y piscina.

2.600 UF Oficina Edificio Atrium 25,59mts2 baño y estacionamiento.

15.000 UF Departamento en Las Tacas, primera línea primer piso, 3 dormitorios 3 baños, cocina, terraza, bodega, dos estacionamientos 105 mts2

22.900 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea de esquina.

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES LILIAN OLIVARES LANAS LA SERENA BALMACEDA 391 OFICINA 205 FONO 512221919 - 9 84406448 E-MAIL LILIO LIVARES LPROPIEDADES@GMAIL.COM WWW.LILIO LIVARES LPROPIEDADES.CL WWW.COPRONOR.CL

ARRIENDOS

\$ 950.000.- Casa condominio privado, 3 dormitorios, living-comedor, cocina, 2 baños, loggia estacionamiento techado, Pieza con baño, ubicación central, cerca centros comerciales, salud, movilización. Condominio Jardines de Balmaceda. Año corrido.

Locales comerciales Patio Colonial, dimensiones/valores diversos.

UF 65 Local Comercial Strip Center Huanhualí, 80 m2.

VENTAS

UF 5.600 Casa Central, 3 dormitorios, 1½ baño, pieza servicio, local comercial.

UF. 2100 Depto. 4º Piso, Condominio Terra Prima, living-comedor, cocina americana, 3 dormitorios, 1 baño, loggia, terraza, bodega, estacionamiento

UF 3000 depto. 4º piso Condominio Altos del Sendero II La Serena, 3 dormitorios, 2 baños, bodega, estacionamiento.

UF 3000 casa dos pisos, sólida, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, living-comedor, patio, árboles frutales. Ubicada sector residencial, cerca supermercado, colegio, universidad, centro salud, mall.

UF. 4400 Casa sólida, ampliación segundo piso, sector residencial de alta plusvalía, 5 dormitorios, 3 baños, living-comedor, cocina amplia, loggia, estacionamiento vehículos, ubicada cerca de centros comerciales, de salud, educativos, movilización.

MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa Pampa Baja, frente Colegio Andrés Bello, esquina, 2 pisos, 3 dormitorios, 2 baños, e/vehículos, 92/142 m2, UF 4.600.

Terreno El Milagro, 12.200 m2, UF 1,8 el m2, acepta oferta.

Parcela y casa Km 15 Quilacán, Hacienda Santa Mónica, Valle Elqui, 6.272 m2, cabaña 63 m2, 3 dormitorios, quincho, agua y luz eléctrica, frutales, \$65.000.000.

Parcela Ovalle, El Trapiche, 5.000 m2, proyecto luz, acceso pavimentado, \$35.000.000, acepta oferta.

SANTA FE PROPIEDADES

56-9-98252502

VENTAS

Terreno agrícola en producción con casa en Monte Patria, UF 7.180.

Casa en Diaguitas 3d, 2b, UF 3.150.

ARRIENDOS DEPARTAMENTOS

Edificio Panorámico, 3d, 2b, \$710.000.

Alto Serena II, 1d, 1b, bodega y estacionamiento, sin amoblar, \$380.000.

Puerto Herradura, 2d, 2b, \$560.000.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Se arrienda casa en Coquimbo, sin muebles. Disponible. F: 993181512

Cerca Paseo Balmaceda, año corrido, amplia, equipada, 2 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina, terraza, patio, lavadero, estacionamiento techado, \$370.000, solo llamadas F: 999985373 - 992176893

4 dormitorios, 2 baños en La Rinconada, Parcela 133, Lote 14. F: 990773252 - 992955729

Arriendo casa amoblada hasta diciembre, 2d, 2b, portón automático, sector El Llano, Coquimbo, \$500.000, reales interesados. F: 998742803

Arriendo casa, semi amoblada, Vicente Zorrilla 991, centro, \$270.000 mensuales. F: 977577667

Copiapó: Arriendo casas y departamentos amoblados a empresas, centro. F: 991644403

Arriendo casa amoblada en La Florida, para empresa o 3 personas solas que trabajen. F: 971071538

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

\$700.000, San Joaquín, incluye gastos comunes, linda vista, 3d, 2b, terraza, piscina, bodega, 2 parking otros. F: 993839155

Avenida Pacífico a 2 cuadra Casino, 3d, 1b, lindo Depto. y cómodo, cuenta con todo servicio. F: +56995991220

\$250.000, La Serena, sector residencial, Depto. amoblado, varón sólo, profesional, incluye luz, agua, gas, lavadora. F: 993839155

Depto. interior, documentos a pedir: Papel de antecedentes, contrato de trabajo y no estar en Dicom, matrimonio con 1 guagua. F: 998109825

ARRIENDO - LOCAL

\$350.000, arriendo oficina amoblada, con teléfono, internet, gastos comunes, secretaria, amplia sala de recepción, para abogado, psicólogo, contador o cualquier otro profesional o técnico. Excelentes instalaciones y ubicación, P. Pablo Muñoz 420, oficina 8, La Serena. F: +56988283874 - +56992790906

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados, parejas. F: 989371815-512523655

Habitación, baño privado, cerca de universidades Inacap central para estudiantes. F: 942734178

Arriendo pieza individual, baño privado, entrada independiente, cocina, comedor compartido, gastos, consumos incluidos, internet, wifi, cable, calle Galvarino La Serena, no considera estacionamiento, \$180.000. F: 963519280

Amoblado, individual, incluye gastos comunes, Wiffe, cable, etc., centro La Serena. F: +56991828501

VENDO - CASA

Casa 1 piso, sector La Florida, 3d, 1b, entrada de vehículos, calle principal, \$120.000.000. F: 939645601

UF 2.950, San Joaquín, 3d, 1b, amplio patio, casa aislada. F: 993839155

Copiapó: Vende casa 2 dormitorios, buen sector, estacionamiento, villa central. F: 991644403

Coquimbo: Casa, 3 dormitorios, 1 baño, amplio patio, sector Hospital, 3.500 UF. F: +56990710374

\$87.000.000, hermosa casa, II Etapa La Florida, Serena, cerca servicios, 2 dormitorios, gran patio, 185 m2, refaccionada, con muros de protección, rejas y protecciones, piso cerámico. F: 512483204 - 978169407

Casa sector Balmaceda, para local comercial, \$170.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, calle principal, sector Las Compañías, 4d, 1b, entrada de vehículos, \$80.000.000. F: 939645601

Casa en Las Compañías, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería,

quincho, entrada de vehículos, 500 m2, 144 m2 construidos solido. F: +56975813118 - +56993344328

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, departamento 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega, sector Avenida El Santo, 5.500 UF. F: +56990710374

Vendo departamento de dos pisos, con seis oficinas, dos baños más sala de estar. Brasil esquina P. Pablo Muñoz, La Serena, 4.100 UF, más comisión de corretaje. 998271993, F: Alejandro Navarro

VENDO - LOCAL

Local Comercial sector centro, Brasil con Infante, 238 m2, comunicarse al fono: F: +56988006211

\$60.000.000, vendo oficina, tercer piso, Depto. 377, Serena Oriente, Cordovez 672. F: 974989031 - 993807399

VENDO - TERRENO

Terreno, 75 Km de La Serena, 4 hectáreas, agua de pozo profundo, luz solar, animales, árboles frutales, \$70.000.000. F: 939645601

Terreno cultivado, frutales, 2200 m2, acción agua, arranque luz, permiso agua potable, Pisco Elqui, una cuadra plaza, 8.500 UF. F: +56995732203

Vendo solo Terreno, 500 m2, luz, agua, alcantarillado, Compañía Baja. Llegar y transferir, \$65.000.000. F: 971426965

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sector Camarico, a 25 minutos de Ovalle, \$12.000.000. Vende dueño directo, www.neobosko.cl, F: 976360340

ARRIENDO - BODEGA

Necesito arrendar bodega para guardar inmobiliario, ubicación en La Serena o Coquimbo, ideal unos 500 m2, presupuesto

mensual \$250.000. Llamar F: +56993021541

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Suzuki Swift 1.4 GL AC LL NB, Automático 2013 blanco perla, llanta, 6.300 Km, único dueño, óptimas condiciones, patente y revisiones técnicas al día, neumáticos nuevos, precio \$8.300.000. F: 9732677539 - 996821460

Hyundai Santa Fe 2012 148.000 Km, papeles al día, bencinero. F: 989633426 - 962261908

\$6.000.000, Ford Escape, 2007, toda prueba. F: 990433737

Vendo patente de colectivo Línea 45, IV Región, al día, \$17.000.000, conversable. F: 983317228

Patente Colectivo, L-71, La Serena, \$11.000.000, conversable. F: 931834236

VENDO - CAMIONETA

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D.C, 2013, valor: \$10.800.000 conversable. Fono: F: +56968432848

Great Wall, 2020, Full equipo, gasolina, papeles al día, \$8.000.000. F: 949873447 - 990512798

ARRIENDO - AUTOMÓVIL

Arriendo vehículo Kia Río 5, 2014, para App, persona mayor de 30, con experiencia. F: 968463749

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Requiero contratar Asistente de Párvulos para reemplazo, contrato a plazo fijo mensual, renovable. Requisitos: Titulada, proactiva, puntual y responsable. Contacto: F: escuela del lenguaje arbolito14@gmail.com

Se busca Jefe de Obra con 10 años de experiencia en viviendas sociales para Ovalle. Mandar currículum con pretensiones de renta a: F: constructorama-va.antonio@gmail.com

Colegio de Coquimbo requiere Encargado de Enlaces, aAsistente de Aula, Psicopedagogo (a), Tens y Docentes de Pensamiento Computacional, Religión, Filosofía, Orientación, Lenguaje. Interesadas (os) enviar currículum a: F: funcionarioseducacion2023@gmail.com

Aqua requiere Chofer para reparto bidones 20 litros, sueldo líquido \$500.000, 5 días a la semana. Enviar currículum a: F: amilcarpizarros@gmail.com

Se necesita persona para Mantenimiento de colegio ubicado en Las Compañías, que sepa carpintería, gasfitería, etc. Favor enviar su C.V. al correo: colegiolamision@gmail.com o llamar al 97775 8278 en horario de oficina F: .

Condominio Dunas de Morrillos busca tractorista con licencia D y guardia nochera con certificación OS-10. Damos transporte al personal. Enviar CV con pretensiones de renta líquida a: F: administracion.morrillos@gmail.com

Persona con discapacidad, necesita Asesora, puertas adentro, buena presencia y buena voluntad, escribir WhatsApp F: +56973984455

Busco médicos generales y especialistas, para Centro Médico privado ubicado en La Serena, interesados enviar currículum a: F: rrrh@serenamed.cl

Busco Secretaria Administrativa, para atención en Centro Médico La Serena con experiencia requerida de 1 año, interesados enviar currículum a: F: rrrh@serenamed.cl

Escuela de Lenguaje Cordillera Porvenir de Coquimbo, necesita Educadora Diferencial con mención en TEL. Enviar antecedentes al correo: escuela cordillera porvenir1@gmail.com

gmail.com, consultas al teléfono 512278000, celular F: 990922281

EMPLEO BUSCAN

Ofrezco servicios cuidadora Adulto Mayor, Asesora, recomendaciones al día. F: 965126808

Se cuida parcela o casa, finca. Se pintan Deptos. o casas. F: 994207444

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura Cementerio Parque Coquimbo, sector 201, de 3 para 6 capacidades, \$4.500.000. F: 939645601

Vendo sepultura 4 capacidades, más reducciones, Parque La Foresta. F: 936789519

SERVICIOS

****Trabajos Rápidos y Garantizados** Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones / Remodelaciones entre otros. F: 996340769**

Casa de Reposo: Cuidado integral del Adulto Mayor, sedes en La Serena y Coquimbo, cupos ambos sexos. www.enmihogar-feliz.cl, F: +56964456824

Servicios (eléctrico, gasfiter, albañil, carpintero y otros). F: 975912722

Procleaner: Limpieza a domicilio, autos, departamentos, muebles, colchones, alfombras. F: +56936275046 - +56949858530

Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Eliminación: Deudas castigadas y/o vencidas (sin pagarlas). Superintendencia: Bancos financieras. Créditos: Hipotecarios, consumo. Aperturas:

Cuentas corrientes. Aclaración: Cheques protestados, extraviados. ("bancarizaciones"). Celular: 963376750. F: benneventia@gmail.com

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Posiciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Fletes, retiro de cachureos destino vertedero, La Serena y Coquimbo. Consultas celular/WhatsApp: F: 964774069

TURISMO

Las Rutas de Tour FaryCam, 07/07/2023, 10 días: La Serena-Iquique, 5 días Tárna-Perú, Mall Zofri, misa Fiesta del Alba La Tirana. Facebook, Instagram Sernatur. Invita Juanita Campusano. F: 997261329

VARIOS

Arriendo local comercial, ubicado en calle Manuel Rodríguez 1305, entre Garriga y Alcalde, Coquimbo, Parte Alta, 48 m2, con baño y protección en las ventas, \$500.000 mensual. F: +56999916195

SÓLO MAYORES

Colombianas, paraguayas, extranjeras esperándote. F: 990051416

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Sabrina independiente educada, promoción \$10.000. F: 948760750

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana recién llegada, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

ESCAPADA A LA ENTRETENCIÓN

\$139.900 PAQUETE PARA DOS

- 1 noche en habitación doble
- acceso a Samay Spa
- \$30.000 en consumo en Fascino Restó o Allpi Buffet
- Entrada al Casino
- \$10.000 en Tickets de Juego
- late check out (hasta las 14 hs)

Contacto: +569 41761295 | reservas@ovallecasinoresort.cl

Sujeto a disponibilidad. Acceso a Spa para mayores de 14 años. Vigencia de uso hasta el 31 de agosto 2023.

Vida Salud

PRINCIPALMENTE CARIES

Salud bucal en problemas: la importancia de la primera infancia

POR: EQUIPO EL DÍA

Para nadie es sorpresa que la salud bucodental en Chile se ha transformado en un importante problema de salud pública que crece cada día. Por ejemplo, según estudios disponibles realizados en el país, a los dos años de vida la prevalencia de caries – la enfermedad bucal crónica más prevalente a nivel mundial – es de 17,5%, a los cuatro años supera el 50%, a los 12 alcanzaría el 62,5%, y casi el 100% en el grupo entre los 65 y 74 años de edad las tendría.

Asimismo, y de acuerdo a la segunda Encuesta Percepción de Profesionales de la Odontología sobre Salud Bucal (desarrollada por la Fundación Sonrisas), los especialistas consultados referían que menos del 30% de la población chilena tiene un acceso oportuno a la salud bucal, mientras que el 94% consideran que los chilenos no tienen los hábitos necesarios para prevenir el daño dental.

Magdalena Galarce, médica de servicios clínicos y farmacéuticos de Farmacias Ahumada, comenta que estos índices están directamente asociados a las determinantes sociales de salud. “Si bien las enfermedades bucodentales han sido históricamente atribuidas a causas genéticas y biológicas, también se han identificado condiciones socioeconómicas, culturales y ambientales (incluyendo los estilos de vida y alimentación, como el consumo de azúcar o la higiene) que influenciarían en el estado de la salud bucal y el acceso a ésta. Por ejemplo, las personas de mayor edad, con menos nivel educacional, con menos recursos económicos y de poblaciones rurales como lugar de residencia son las más afectadas en este ámbito”, grafica.

Frente a este escenario, trabajar en estas determinantes, junto con mejorar el acceso a la atención odontológica y una educación bucal desde la temprana edad, parecieran ser claves para mejorar el panorama nacional.

Para la profesional, la higiene bucal debe iniciarse en los niños desde su nacimiento. “Los médicos debemos educar a los padres en este punto y enseñar a utilizar técnicas de limpie-

La situación de la salud bucal es dramática y nuestro país tiene un desafío que debe enfrentar con urgencia. Considerar las determinantes que intervienen en esta situación y focalizar los esfuerzos en la prevención son fundamentales.



CEDIDA

El Ministerio de Salud reportaba que cada año se realizaban unos siete millones de consultas odontológicas en hospitales y centros de salud primaria.

za durante y después de la lactancia, cuando aparecen los primeros dientes y en todo el ciclo de desarrollo del menor. Las pautas del Minsal recomiendan que la primera visita al dentista sea a contar de los 6 meses o cuando comienzan a salir las primeras piezas dentales y que los controles sean, como mínimo, dos veces al año para monitorear los cambios que se dan durante el crecimiento del niño o la niña”, indica.

La primera visita, como los controles frecuentes con un especialista, además servirá para evaluar los riesgos de cada paciente de padecer algunas patologías orales, con el fin de determinar pautas preventivas o terapéuticas, en caso de ser necesario. Para Galarce, “esto también significa una disminución en el gasto de cada familia a largo plazo y en los costos sanitarios de cada país. En

Chile no existen estadísticas claras, pero en España se estima que las enfermedades bucodentales suponen entre el 5% y el 10% del total del gasto sanitario de la población. Sin embargo, con una mínima inversión, se podría ahorrar en patologías futuras. La salud bucal desde la primera infancia debe entenderse como una inversión a futuro”.

Antes de la pandemia, el Ministerio de Salud reportaba que cada año se realizaban unos siete millones de consultas odontológicas en hospitales y centros de salud primaria, aun cuando el 25% de las listas de espera para consultas de especialidad médica en hospitales públicos correspondía a este tipo de atenciones. Por otra parte, la última Encuesta Nacional de Salud revelaba que casi el 54% de la población estimaba que tiene una salud bucal regular o mala,

mientras que más del 52% reconocía que no iba al dentista en más de un año y el 2% que nunca lo había hecho.

Y a pesar de que algunas acciones (y grupos específicos) fueron incorporadas en políticas estatales como las Garantías Explícitas de Salud (GES), la salud bucal necesita de una intervención urgente, considerando las determinantes sociales que intervienen en ella y, sobre todo, con un importante foco en la prevención desde que nacemos. “Los médicos y odontólogos tenemos una gran responsabilidad en la labor informativa y educativa. Esta será la mejor herramienta para potenciar hábitos y rutinas que se mantengan en el tiempo y que comiencen desde una edad temprana. Esto será clave para que la salud bucal salga de urgencias”, finalizó la doctora.

DURANTE EL INVIERNO

Cinco alimentos

que ayudan a reforzar el sistema inmune

POR: EQUIPO EL DÍA

La alimentación posee un gran poder sobre la salud, dado que produce un efecto en nuestro sistema inmune, del cual tiene la tarea de luchar contra los agentes externos que pueden ser un peligro el cuerpo.

La Dra. Elisa Pereira, inmunóloga de Clínica Universidad de los Andes, afirma que, "los alimentos dentro de su composición presentan diversas propiedades, tales como vitaminas, probióticos, proteínas o minerales. Por eso, es necesario consumirlos desde su forma más natural posible, ya que, al incluir aditivos o procesos artificiales, pueden generar una pérdida directa en sus características".

A grandes rasgos estos son los cinco tipos de alimentos que ayudan a reforzar el desarrollo de defensas que actúan en el sistema inmune:

1. Frutas y verduras: Es importante consumir estos alimentos de manera cruda, porque al ser cocinados en altas temperaturas, pierden nutrientes o vitaminas. Los cítricos, como mandarina, limón o pomelo, entregan principalmente un alto contenido de vitamina C que es reconocida por su aporte.

2. Frutos secos y granos enteros: Poseen vitamina E, ácidos grasos Omega 3, que es un potente antiinflamatorio, y fibra que ayuda a regular la flora intestinal. Es crucial considerar que el maní no se reconoce como fruto seco, dado el alto porcentaje de grasa que presenta.

3. Legumbres: Son una alta fuente de proteína vegetal, con bajo nivel de grasas y un alto porcentaje de hierro que ayuda al desarrollo de células inmunes.

4. Huevo y carnes sin grasa: Son un gran aporte de proteína, diversas vitaminas y minerales que colaboran a la defensa. Es beneficioso consumirlos de forma regular y, en el caso del huevo, es importante aclarar que no genera un aumento del colesterol.

5. Pescado: Tienen un gran aporte



CEDIDA

Frutos secos y granos enteros: Poseen vitamina E, ácidos grasos Omega 3, que es un potente antiinflamatorio, y fibra que ayuda a regular la flora intestinal.

Tener las defensas altas es esencial para no contagiarse de ciertos virus o poder enfrentarlos de mejor manera.

de Omega 3, vitamina E y antioxidantes.

La Dra. Pereira señala que "la flora intestinal está conformada por la microbiota (bacterias y microorganismos) que tiene una tarea esencial en desarrollar las defensas ante agentes externos. Algunos de ellos pueden perjudicar al sistema inmune intestinal y su mal funcionamiento perjudica directamente a la inmuni-

dad del cuerpo. Esto genera mayores posibilidades de contraer infecciones o virus".

En el caso de las azúcares refinadas, alimentos ultraprocesados y grasas saturadas, estos pueden lle-

gar a afectar el buen funcionamiento de la flora, y producir estados proinflamatorios que perjudican en el desarrollo de agentes que defienden al cuerpo frente a peligros para la salud.

Vida Salud
PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

tus **VARICES** tienen **SOLUCIÓN**

Dr. Javier Fernández Dodds
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

- TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACs)
- ISQUEMIA DE EXTREMIDADES
- ULCERAS VASCULARES
- ECOTOMOGRAFIA DOPPLER
- ANEURISMAS DE AORTA TORÁCICA Y ABDOMINAL

AGENDA TU HORA

+56 9 44374327 • 2 23789746

clinicavascularholley@gmail.com www.vascularholley.cl

CONACEM SUPERINTENDENCIA DE SALUD UNIVERSIDAD DE CHILE

edn | **COTIZA TU PROYECTO**
impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 - (51) 2 200410 - (51) 2 200424 - COQUIMBO: (51) 2 200405

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

EDICIÓN 124 JUGADO EN LA CIUDAD PUERTO

Coquimbo se queda con el clásico mediante lanzamientos penales

El cuadro Pirata se mostró efectivo en la definición desde los doce pasos para vulnerar a los papayeros -4-2- tras el tiempo reglamentario que concluyó igualado 1-1.

En un lindo ambiente de clásico con un poco más de ocho mil espectadores en las gradas, solamente seguidores del cuadro local, Coquimbo Unido avanzó a las semifinales de la Zona Norte de Copa Chile, luego de vencer a CD La Serena en una dramática definición de lanzamientos penales, luego que en el tiempo reglamentario



1(4) COQUIMBO V/S LA SERENA 1(2)

ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO

ÁRBITRO: Diego Flores

PÚBLICO: 8446 Espectadores

D. Sánchez	Z. López
D. Escobar	C. Rodríguez
L. Pavez	H. Sanhueza
D. Carrasco	D. Ortiz
A. Cortés	M. Cortés
D. Glaby	F. Miranda
S. Galani	M. Guerrero
R. Farfán	F. Espinoza
L. Cabral	S. Mederos
B. Chandía	R. Dubó
R. Holgado	J.S. Sotelo

DT Fernando Díaz DT Juan José Luvera

CAMBIOS

65' F. Cortés x A. Cortés.	67' G. Reyes x Dubó.
65' M. Palavecino x Galani.	69' F. Dinamarca x Cortés.
90' L. Béjar x Chandía.	89' R. Paredes x Espinoza.
	89' D. Arias x Sotelo.

GOLES

0-1, 54' Dubó; 1-1, 75' Palavecino.
Penales Holgado, Palavecino, Cabral, Pavez (CU).
Paredes, Rodríguez (LS).

INCIDENCIAS

Amarillas: Carrasco, Farfán, Holgado (CU); Ortiz, Cortés, Dubó (LS)
Expulsados: No hubo



Piratas y papayeros no se sacaron ventajas durante los 90 minutos reglamentarios que finalizaron con el marcador igualado a 1.

(LAUTARO CARMONA)

igualaran 1-1.

LA DEFINICIÓN

En la definición desde los doce pasos, el elenco de Fernando Díaz, canalizó a la perfección la definición imponiéndose 4-2 con goles de Holgado, Palavecino, Cabral y Pavez; mientras que los Rojos de La Portada anotaron por intermedio de Paredes y Rodríguez, malogrando Guerrero y Medero, cuyo remate fue contenido por el meta Diego Sánchez.



Dos protagonistas en el conjunto aurinegro y en la definición desde los 12 pasos. El portero Sánchez y el zurdo Palavecino.

(LAUTARO CARMONA)

En un partido que durante la primera fracción se fueron con el marcador en blanco, el cuadro local, se creó las mejores aproximaciones ante el portero Zacarías López, aunque el principal ejecutante Benjamín Chandía, no estuvo preciso n el finiquito.

DOS GOLAZOS

En el periodo de complemento, La Serena, pegó primero y lo hizo por intermedio de un gol de gran factura, tras un rápido rompimiento que encuentra al volante Fabián Espinoza con un par de metros para avanzar, cuando habilita de manera magistral por las espaldas del defensor Axel Cortés, a Rodrigo Dubó, quien debutaba en el profesionalismo y resolvió con clase sobre la salida de Sánchez.

Coquimbo sintió la estocada, aunque rápidamente comenzó a inclinar

el juego hacia el arco serenense, hasta que el recién ingresado Matías Palavecino, estableció la paridad a los 75', con un remate de gran gesto técnico que se fue alejando del cuidatubos papayero.

De esa manera, aunque sin grandes chances, salvo un puntazo de Holgado que se fue por arriba del travesaño de López y con contras que el equipo de JJ Luvera, bien pudo sacarle mejor resultados, el resultado no se movió terminando con la igualdad que luego desniveló Coquimbo Unido con el último lanzamiento de Luis Pavez.

De esta manera se terminó el torneo federativo para el cuadro de La Portada, mientras que el Pirata seguirá actuando en su feudo del Francisco Sánchez Rumoroso, recibiendo a Cobresal, que dejó en el camino a Copiapó, partido que aún no tiene fecha agendada.



TORNEO JUVENIL LA SERENA

TENIS G3

29 Y 30 DE JUNIO

1 Y 2 DE JULIO

INSCRIPCIONES AQUÍ

www.tenisintegrado.com















DESTACÓ LA ACTITUD DE SUS DIRIGIDOS

Fernando Díaz: "Merecíamos avanzar"

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

No fue fácil para el entrenador Fernando Díaz llegar a vestuario y luego a la conferencia de prensa. Los festejos tras avanzar en Copa Chile y dejar en el camino al clásico rival, CD La Serena, prolongó los festejos con la afición que también se quedó un tiempo mayor al habitual en las instalaciones del fortín del Llano.

Consideró Díaz, que aunque se logró avanzar en los penales, en el tiempo reglamentario debieron conseguir quedarse con la victoria, en base a las oportunidades que construyeron frente al arco serenense.

"Realmente estoy muy contento por ver la alegría de la gente, sabemos que un clásico es un clásico, pasar la fase, ganar a un rival histórico hacer un buen partido, reponerse del marcador en contra, hay muchos motivos para estar contento, fundamentalmente

El jefe técnico del cuadro Pirata dijo que durante los 90 minutos el partido debieron resolverlo por las oportunidades que se crearon, aunque no estuvieron finos en la definición.

porque queríamos regalarle esa alegría a la gente", explicó ante los reporteros y periodistas.

Para el técnico, su equipo en términos generales, hizo "un buen partido", aunque no estuvieron finos en los últimos metros, "creo que el marcador pudo ser más amplio, ante un buen rival, por lo que merecimos avanzar de fase".

Fundamentó su argumentación, reseñando que la primera fracción se crearon varias oportunidades, "las opciones de gol de nosotros en el primer tiempo fueron varias, el rival no nos hizo daño, sobrepasamos



LAUTARO CARMONA

Igual de feliz se mostró el técnico Fernando Díaz, al término de la dramática definición desde los doce pasos.

varias veces la línea defensiva por el lado de Farfán, no estuvimos finos y en el segundo tiempo, vino el gol de ellos que podría habernos botado, buscamos por diferentes lados y nos creamos opciones, creo que se debía ganar y no se ganó en tiempo reglamentario", concluyó.

El zurdo Matías Palavecino, determinante en la repuntada y en la definición desde los doce pasos, reseñó que se quedó para ganarse una oportunidad, "me llegó la posibilidad y la quise aprovechar, se sabía que sería un partido trabado, duro, nos pudimos acomodar, empatamos,

de la apertura del marcador.

El atacante Juan Sánchez Sotelo, uno de los pocos que habló en el vestuario rojo, precisó que, "nos respetaron mucho como equipo. Creo que los dejamos crecer después de abrir el marcador", recalcó.

El delantero, aseguró que La Serena realizó un buen partido, "hicimos un buen papel, ellos no supieron encontrar la vuelta al partido, los complicamos mucho y se termina empatando por un gran gol de Palavecino".

Describió que en los penales podía pasar cualquier cosa, aunque la definición jugó a favor del rival, "los penales son asar, suerte o virtud, como que la que atajó el arquero de ellos, pero creo que en el momento de 90 minutos fuimos superiores nosotros, hicimos un gran papel ante un equipo que viene haciendo bien las cosas en Primera División".

Luego, precisó que lo ideal es dejar atrás este momento, aunque es importante rescatar los aspectos positivos mostrados ante un equipo de la serie mayor, "ahora hay que pensar en el objetivo firme de este año y pelear por ese anhelado ascenso. El partido con Wanderers, es una motivación, si nosotros logramos mantener esta intensidad ante rivales de nuestra serie, podemos marcar diferencias, en penales igual queríamos avanzar, hay un solo ganador, aunque yo me quedo con el coraje de quienes patearon que es lo más importante".

ganamos en penales, pero creo que debimos ganar antes", dijo,

Respecto del hecho de ganar minutos en el equipo del "Nano" Díaz, agregó que, "todo jugador quiere jugar más minutos, me propuse lograrse, me quedé en las vacaciones entrenando y así espero sumar más minutos", replicó.

ATACANTE DE CD LA SERENA

Juan Sánchez Sotelo: "Ahora hay que pelear por el ascenso".



Lo festeja Dubó, mientras Sotelo lo acompaña en el gol serenense.

LAUTARO CARMONA

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

En la vereda serenense, lamentaron no seguir en carrera, entendiendo que los penales son una lotería, sin embargo, reconocen que les faltó mayor tranquilidad para poder liquidar a un Coquimbo que sintió la presión luego

El artillero del cuadro de La Portada, consideró que hicieron un gran partido ante Coquimbo, que se resolvió por todo lo que presenta una definición desde los penales.

PROGRAMACION COPA CHILE

Octavos de final

Miércoles 21/06

Zona Centro Sur

U. de Chile (3) 0-0 (5) O'Higgins
Avanza O'Higgins por penales

Jueves 22/06

Zona Centro Norte

Palestino 5-4 Stgo. Morning

Zona Centro Sur

A. Italiano 2-1 D.Rengo

Zona Centro Norte

Cobresal 3-0 Copiapó

Viernes 23/06

Zona Centro Norte

U. Católica Susp. S.Wanderers

Sábado 24/06

Zona Centro Norte

Coquimbo Unido 1-1 CD. La Serena

Avanza Coquimbo por penales

Zona Centro Sur

Magallanes Vs. Deportes Santa Cruz (Susp)

Zona Centro Norte

Everton Vs. Unión San Felipe (Susp)

Zona Centro Norte

Colo Colo Vs. Unión La Calera (Susp)

Domingo 25/06

Zona Sur

15:00 hrs. Puerto Montt Vs. Provincial Osorno

Zona Sur

Rangers Vs. Comunal Cabrero (Susp)

Zona Sur

U. de Concepción Vs. Fernández Vial (Susp)

Zona Norte

17:30 hrs. Cobreloa Vs. Antofagasta

Zona Centro Sur

Unión Española Vs. Barnechea (Susp)

Zona Norte

Lunes 26/06

12:30 hrs. D. Iquique Vs. San Marcos de Arica

Miércoles 28/06

Zona Sur

18:00 Huachipato Vs. D. Temuco

Ya son 77 años desde el primer día y su fundación, sin embargo, tienen claro que necesitan un espacio propio para cobijar esa rica historia.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Es este elenco de larga y exitosa trayectoria deportiva del sector barrio Bellavista, parte dando sus primeros pasos en el amateur con la fundación que se remonta al 30 de enero de 1946 siendo don Juan Campos que tuvo el privilegio de ser su primer presidente.

Campos fue el primero de un selecto grupo de dirigentes que han pasado por el club, destacando los desempeños de Carlos Rubina y Tomas López, quienes fueron determinantes en el desarrollo del Bellavista, una institución de prestigio y de gran unidad entre los suyos.

Construyeron una primera sede en el sector de calle Portales, recinto que con el paso del tiempo se fue deteriorando y que lamentable se fue con el recuerdo de esos primeros pasos y logros en el balompié amateur limarino.

Hoy a 77 años de su fundación, participan en las competencias federadas de AFAO con 6 divisiones, 2 categorías infantiles donde depositan toda su confianza amparándose en el recambio

El cuadro del poblado minero logró levantar nuevamente su sede social junto a un proyecto Teck, que se había siniestrado completamente en un incendio.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El 12 de octubre no es solo fecha importante para América, sino que también para la población 25 de octubre de la localidad de Andacollo. Ese día, en el año 1936 se funda el CD Social y Deportivo Alianza, entidad emblemática de la tierra del oro y de la amistad, que con el paso del tiempo se fue convirtiendo en cuna de grandes dirigentes y jugadores, quienes dejaron su sello y amor a sus colores. Imposible olvidar los nombres de Plutalco Villanueva, Dagoberto Villanueva, Oscar Segovia, Geovaldo Andrade, Fernando Pérez y Segundo Pasten.

Un club y protagonistas con temple que lograron sortear el siniestro que sufrieron la madrugada del 18 de enero de 2018 cuando un voraz incendio destruyó su sede social, ubicada en calle María Zambra

EQUIPO DE LA LIGA AFAO

El Bellavista de Ovalle apunta a tener su propio espacio en la Dehesa



Hoy a 77 años de su fundación, participan en las competencias federadas de AFAO con 6 divisiones, 2 categorías infantiles

CEDIDA

necesario para seguir cosechando logros en el campo local y regional. Además disponen de dos series Adultas y 2 Senior.

En su categoría Sub 45 son los actuales campeones de la Copa Ovalle 2023, logro que esperan reeditar en la próxima edición y para lo cual se mantienen trabajando muy unidos. Una de las características de esta serie ha sido la unidad e integridad de sus integrantes, os que entienden

el trabajo que se ha desplegado en el Bellavista desde esos primeros pasos que dieron de la mano de Juan Campos.

Su actual directorio está encabezado por su presidente Claudio Elgueda Pastén; Nelda Henríquez, secretaria y su tesorero, Alberto Orrego Pizarro, quienes trabajan para cerrar un acuerdo con la empresa San José que les permita obtener un lugar en el sector la Dehesa, donde puedan

levantar una nueva sede y tener el espacio para divertirse, reunirse con los jugadores, socios y cobijar su infinidad de trofeos.

Esto último es uno de las preocupaciones mayores, ya que en la historia del club, los logros en cancha han sido múltiples, a través de todas sus categorías, sin embargo, necesitan tener un espacio donde poder abrazar la historia, y dejar atrás el capítulo que los llevo a perder la vieja sede.

DE ANDACOLLO

El temple es la característica que destaca en el CD Alianza



El Alianza ha sabido de triunfos en la comuna minera, que lo han llevado a jugar a instancias finales de torneo de Campeones a nivel regional en los años 80.

CEDIDA

de Alucema, llevándose consigo los recuerdos de su lindo derrotero institucional, fotos, trofeos y elementos necesarios y recordatorios del club.

Se levantaron, resurgieron y gracias a fondo concursable de la minera Teck, reconstruyeron su nueva y confortable sede que fue refundada en tiempo

record el 16 de mayo de 2019 bajo la presidencia de Sergio Pizarro.

Su nueva casa sirvió para festejar el título de campeón de la serie juvenil 2019 donde los muchachos dedicaron a toda su parcialidad dicho logro, de manera especial a doña Eliana Carmona, activa y trabajadora del rojo

y negro hasta la médula, indican sus dirigentes.

En la actualidad participan con 6 divisiones en la Asociación ANFA de Andacollo y pretenden posicionarse en los lugares de privilegio en ámbito deportivo regional, objetivo que se ha trazado su presidente Patricio Lemus.

ESTE DOMINGO EN LA PISTA JUVENAL JERALDO

El automovilismo tributa un sentido homenaje a Fermín Rodríguez

El padre de dos pilotos que participan en el campeonato regional de velocidad en Huachalalume, fallecido hace unas semanas, recibirá un reconocimiento de parte de los tuercas de la región.



LAUTARO CARMONA

Don Fermín Rodríguez, estará en la memoria de todos los pilotos que se sumen al desarrollo de la tercera fecha del campeonato regional.

Carlos Rivera V./ La Serena

@eldia_cl

Las altas temperaturas de las últimas jornadas en la costa de la región de Coquimbo, se elevará aún más esta tarde en el asfalto de Huachalalume con el desarrollo de la tercera fecha del Campeonato Regional de Velocidad que correrá el Gran Premio Fermín Rodríguez. La jornada tuerca se extenderá desde muy temprano con la apertura del circuito y los entrenamientos que generalmente se agendan para la mañana.

De acuerdo al programa entregado por la organización del CAD Norte Chico, la tercera carrera de la temporada comprometerá a los coches de las categorías Turismo Nissan Light, Súper Turismo Nissan V16, Estándar Fiat 600 y los Fasttime, pilotos que ya comienzan a pelear por los puestos de avanzada del calendario.

Las inscripciones del parque cerrado serán de \$10.000; \$40.000 los Fasttime y de \$5000 el ac-

ceso general a la zona de galería, donde se ha buscado generar un ambiente de entretención para las familias, colocación de carros de comidas rápidas, como también una feria donde pequeñas pymes exhiben sus productos.

El director de la carrera, César Arriagada, quien mostro su felicidad por las muestras de afecto y reconocimiento que recibieron hace una semana por los integrantes del autódromo San Antonio y del CAS Vitacura que realizaron un evento en la pista Juvenal Jeraldo, destacó que es bueno que pilotos y dirigentes que vienen de otras comunas y regiones a utilizar el asfalto serense, vean las mejoras y el compromiso que muestran en el CAD por el crecimiento de un deporte que es muy complicado de poder solventar y mantener, "realmente estamos orgullosos

que Iván González, director de Punta Arenas y comisario del ASA San Antonio, como de Iván Ortúzar, director y fundador del CAS Vitacura, valoren el esfuerzo que muestra el equipo que está tras el autódromo de Huachalalume, donde existe un personal humano comprometido con el desarrollo del automovilismo deportivo", explicó el dirigente.

Frente a la carrera que se disputará este domingo, Arriagada dijo que será en homenaje a Fermín Rodríguez, un hombre que entregó su vida a la pasión tuerca y que falleció muy joven hace un par de semanas, "don Fermín, padre de los pilotos Rodríguez y dueño de Grúas Rodríguez, nos acompañó siempre en el automovilismo, tributaremos un homenaje como se lo merece, al igual que su familia", recalzó.

POLIDEPORTIVO



EFE

Chileno Cristian Garin no jugará en Wimbledon

El chileno Cristian Garin, 125º del ranking ATP, se quedó sin opción de jugar en Wimbledon, luego de que no recibiera finalmente una invitación desde la organización del torneo para poder participar. Según lo informado por el portal Séptimo Game, las dos wild cards que podían tener a "Gago" como uno de los beneficiarios fueron entregadas al francés Arthur Fils y al austriaco Sebastian Ofner. Por otro lado, la posibilidad de que la raqueta nacional fuese a jugar la qualy del Grand Slam londinense tampoco era factible debido a las siete semanas de poca competencia que arrastra, más considerando que no ha tenido acción en torneos sobre pasto.

Alcaraz llega en Queen's a su primera final en pasto

El español Carlos Alcaraz (2º ATP) demostró que también tiene habilidades para jugar a un buen nivel en pistas de hierba. Este sábado llegó a su primera final en esa superficie. Alcaraz venció al estadounidense Sebastian Korda por 6-3 y 6-4, y disputará hoy la final del ATP 500 de Queen's ante al australiano Alex de Miñaur.

De ganar a De Miñaur, el hispano arrebatará el número uno del ranking mundial al serbio Novak Djokovic y será el primer cabeza de serie en Wimbledon. Sin mayores problemas y con nivel superlativo, el hispano pasó por encima del hijo del recordado Petr Korda para alcanzar la definición de este tradicional campeonato.

PARQUE DE DIVERSIONES
Serena Aventura

VEN A CONOCER NUESTRA

NUEVA ATRACCIÓN



Ciclón Loop



Explora Serena Aventura

Todos los juegos que puedas las veces que quieras por **\$ 12.000**

Función todos los días desde las 16:00 hrs



Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

FLAVIO CIANCIARULO, BAJISTA DE LOS FABULOSOS CADILLACS

“En Coquimbo los fanáticos escucharán un repertorio de todos nuestros clásicos”

El próximo 15 de julio, la icónica banda trasandina Los Fabulosos Cadillacs visitará la conurbación con un concierto que se realizará en el Espacio Peñuelas, en el que también se presentará como telonera la agrupación Ataque 77.

Felipe Garrido / La Serena

 @eldia_cl

Los Fabulosos Cadillacs es una banda que no requiere presentación. Con casi 40 años de trayectoria, el conjunto trasandino se ha convertido a lo largo de los años en una de las agrupaciones más importantes y vigentes de Latinoamérica.

Con más de 16 álbumes en su haber y diversas colaboraciones con diferentes artistas, entre las que destaca, por ejemplo, Celia Cruz, el grupo ha



CEDIDA

El bajista de la banda, es además el creador de éxitos como “Matador” o “Mi novia se cayó en un pozo ciego”

obtenido un gran reconocimiento internacional y comercial. Varios de sus discos han figurado en las listas de los mejores álbumes de Rock Latinoamericano.

Diario El Día conversó en exclusiva con Flavio Cianciarulo, miembro fundador, bajista, escritor y compositor de la banda argentina, quien nos contó en detalle el presente de la banda, además de lo que podremos ver en el show de primer nivel que

brindarán el próximo 15 de julio en la comuna puerto.

-¿ cuál es el presente de la banda y qué significa para ustedes estar de gira después de la pandemia?.

“El momento actual de la banda es inmejorable, es una bendición de la vida que a estas alturas de nuestro tiempo podamos seguir gozando de nuestras canciones, nuestra música y que el público pueda seguir disfrutando con nuestras canciones

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

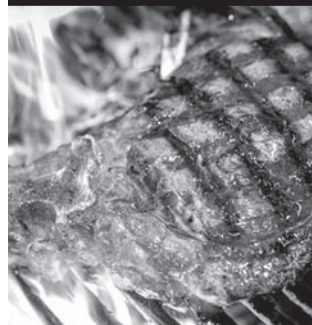
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN. •

PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

f LIVE diarioeldiacl

elDía | TV

(...) pero lo mejor de todo es que nos queremos tanto, y es verdad lo que digo, disfrutamos los ensayos, los conciertos y logramos generar una energía que después se transforma en el feedback que viene con la gente y enormemente agradecidos con el público que todavía nos quiere”.

“Pero insisto, la banda es hoy en día una mezcla de experiencias más puro placer profundo a la hora de tocar y transmitir las canciones, lo cual nos hace un cóctel de la experiencia y el placer de estar juntos y que realmente se vea plasmado en el escenario”.

-¿Qué significa para ti y tus compañeros pertenecer a una de las bandas más populares de Latinoamérica?

“Es una pregunta en la que cuesta ser objetivo a la hora de contestarla, pero tenemos que ser enormemente agradecidos con esto, es una fortuna de la vida, es un valor enorme económicamente hablando y además es para nosotros muy significativo el poder llegar hasta aquí haciendo canciones y tocando para la gente, el público querido que nos quiere y que nosotros también queremos (...) y que mejor que esto cuando se hace en una armonía total y en un absoluto clima de pasarlo bien. La experiencia, sumada a todo lo que te mencioné anteriormente, genera que seamos los seres más agradecidos desde una perspectiva muy profunda, a la gente y a la vida”.

-¿Cómo han logrado sobrellevar la fama y seguir manteniendo su esencia desde sus inicios?

“No sé qué decirte acá (...) la fama es algo que está y no está. El escenario es mágico para todo artista y provoca una energía especial a todo aquel quién lo recibe y también la provoca para quién está efectuando un acto. Te podría decir que es cómo un hechizo el escenario, un bello embrujo de magia blanca en el mejor de los casos, ya que cuando uno toca y además es valorado, es algo grandioso y no es fácil ponerlo en palabras, al menos para mí”.

“La esencia siempre está, me parece que siempre nos vamos moviendo y vamos dejando de ser lo que éramos para transformarnos constantemente. Pero la esencia creo que inevitablemente está, cuesta ponerla en palabras y tampoco es un concepto que se puede forzar, ya que creo que de ella no se habla pero tiene que estar, es como el alma (...) y yo creo que lo mejor que puedo decir de esto es que tenemos la grata dicha de decir que la esencia estuvo, está y estará siempre en la banda”.

-¿En esta gira, los fanáticos podrán escuchar sus grandes clásicos?

“Si claro, en la actual gira los fanáticos van a poder escuchar los clásicos, siempre están. Sin embargo, yo creo que el verdadero fanático no solo gusta de las viejas canciones, como yo por ejemplo, que al mismo tiempo soy músico, a la vez soy fanático de la música y creo que esta tiene sus bellas partes en las “caras b” también”.



CEDIDA

Flavio Cianciarulo, miembro fundador, bajista, escritor y compositor de la banda argentina, quien nos contó en detalle el presente de la banda.

“Si yo soy fanático de un artista, no voy a escuchar sólo el éxito porque después me aburriría todo el show (ríe), pero sin embargo le agradezco a todo tipo de fanático que nos sigan. Pero si, vuelvo a reiterar, vamos a tocar las canciones más conocidas y también me conmueve el corazón cuando alguien me dice “qué bueno que tocaron tal tema, nunca lo habían hecho” y quizás, si este fuera el caso, podría ser un tema más “oculto” dentro de catálogo de canciones que podemos ofrecer a nuestros fans”.

El disco “El León” cumplió 30 años el año pasado ¿Este trabajo musical marcó para ustedes un antes y un después en su carrera como banda?

“Me encanta porque en todas las entrevistas me hablan de los 29, 30, 31 años y yo que sé, pero yo con los números y con la cronología soy un poco desordenado. Es una bendita alegría poder festejar que llegamos hasta acá, pero insisto, llegamos hasta el año 29 con el disco y si Dios y la vida nos permite seguiremos sumando años, los que sean, los que vendrán. El orden cronológico le gusta tanto a la humanidad, pero a mí no me es muy importante”.

“El León es un disco que para nosotros es hermoso, lo defendimos muchísimo en su momento y lo hicimos en un momento de la carrera donde justamente la banda no estaba haciendo apoyada (...) digamos que habíamos tenido un alza o ese primer embate que te da la fama o cierta trascendencia, pero después hay como una bajada que tienes que salir de ahí si querés (ríe nuevamente), uno

no tiene una fórmula para hacerlo, pero ese disco vino en ese momento, que estábamos “en baja”, pero nosotros nos sentíamos más unidos que nunca y nos concentramos en preparar un disco que tal vez pocos lo esperaban, no era un momento en alta de la banda, pero logramos crear grandes canciones en él”.

-Hace algunas semanas realizaron un histórico concierto en Ciudad de México ¿Qué se siente tocar ante más de 300.000 mil personas?, ¿Es uno de los conciertos más importantes que han realizado ustedes como banda durante su trayectoria?

“Este concierto fue una hermosa locura, mágica, completamente el lugar tiene una energía muy entre cruzadas han ocurrido ahí a lo largo de la historia (buenas y no tan buenas). Así que haber tocado ahí fue un completo privilegio (...) en lo que respecta a convocatoria habíamos tocado en Buenos Aires anteriormente en el que hicimos un concierto en la Av. 9 de julio para, 250 mil personas, o sea, un recital enorme que también tuvimos hace muchos años atrás”.

-¿Qué mensaje le envías a los fans locales para este show? ¿La fanaticada podrá escuchar durante el concierto canciones emblemáticas como Manuel Santillán, El León, Siguiendo la Luna, Matador entre otros más?

“Bueno para el recital de Coquimbo si, tal como te lo expresé antes, los fanáticos van a escuchar un repertorio que va desde el primero hasta el último disco, esto te lo doy por firmado (...) al igual que las canciones

que mencionaste también lo estarán. Escucharán el combo de música que venimos tocando y las vamos variando según cada noche, ya que no solemos tocar siempre lo mismo, pero siempre hay una estructura de temas que por lo general se respeta que es los temas que estamos tocando en esta gira llamada “El León del Ritmo”.

-Por último ¿Pretenden entrar al estudio pronto para grabar música nueva? ¿Se viene nuevo disco de los Fabulosos en un futuro cercano?

“Siempre queremos entrar al estudio y grabar canciones nuevas porque hay “tela para cortar”, tenemos composiciones y otras cosas (...) a veces yo mismo le voy enviando a Gaby demos con canciones y le digo “mira escuchá esto que tengo para la banda”. Así que en cualquier momento estaremos sin duda grabando porque es algo que para mí es esencial en los Cadillacs”.

“Por otra parte, siempre que estamos, tenemos que tener algo nuevo (...) como lo hicimos por ejemplo cuando volvimos en el 2008, después de haber parado tanto tiempo. Me gustaría, aprovechando la ocasión, que nunca nos separamos, lo que hicimos fue “parar de tocar”, que es distinto a separarse. Nosotros jamás dijimos “esto se terminó”, paramos un total de 6 años y luego regresamos y con las intenciones claras “volvemos, pero no solo a tocar, sino que volvemos con temas nuevos hasta por ejemplo, la “Opera Rock”, que es un disco que todavía merece ser escuchado y no pasar desapercibido y que todavía está en vigencia en estos días”, sentenció.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES
11-15 1-13 9-13	11-14 10-13 9-13	5-24 4-20 2-18	6-22 4-18 3-16	6 /20 2 /19 9 /14	9-24 8-20 7-18	5-19 4-17 2-17	10-14 11-13 11-13	6-17 5-16 3-16
Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales
08:00 Tu hora Nick 09:00 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo 20:30 CHV Noticias central 22:30 El Gran Hermano 01:00 La divina comida 03:30 Programación de trasnoche

04 TVN

05:45 Chile conectado 06:30 Frutos del país 07:30 Santa Misa 08:00 ¿Cuál es tu huella? 09:00 24 horas a la hora 09:30 Estado nacional 11:30 Estado nacional 13:30 24 Tarde 13:45 24 Tarde 15:15 Kilos mortales 17:20 Dra. Sandra Lee: especialista en piel 19:45 Chile 50
21:00 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:35 Informe Especial
23:40 Enigma
00:15 Rumbo a Santiago 2023
01:30 Dr. House
03:30 TV Tiempo

05 Telecanal

05:00 Somos un plato 07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 13:00 Gigantes de las máquinas 14:00 Vagamundo 14:30 Antena 3D 15:30 TV mascotas 16:00 Los Magníficos 16:30 Los secretos de... 17:00 Retro y más Los Venegas y más Jappinging con Ja 18:00 Los Magníficos 19:00 Tu rumbo verde 20:00 El precio de la historia
20:30 El buscador Kitsch
21:00 Retro y más Los Venegas y más Jappinging con Ja
21:30 Los Magníficos
22:30 Circulo central
00:00 Sin culpa
01:00 Los Magníficos

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 08:30 Antena 3D 15:00 Raffi 16:00 Swiss Nature Labs 22:00 La rebelión de los bárbaros 23:15 Hispania, la leyenda 00:00 Swiss Nature Labs 02:45 Fin de transmisión

11 Mega

05:45 Nube Carolina 09:00 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:00 De paseo 17:00 Resumen - Juego de Ilusiones 18:45 Como la vida misma
20:30 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:35 Secretos de sangre
00:30 Hijos del desierto (lo mejor)
02:30 Resumen - Corazón de madre

13 TVUC

06:00 Lugares que hablan 07:30 Santa Misa 08:00 Aventura en dos ruedas 09:00 Teletrece a la hora 10:00 Cita de negocios 11:00 Mesa central 13:00 Teletrece tarde 14:30 Cine. King Kong 18:25 Socios por el mundo
20:30 Teletrece
22:28 El tiempo
22:35 De tú a tú
00:30 Lo mejor - Aquí se baila... talento por sobre la fama
02:00 The Resident
03:00 T13 en vivo informa



UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA +569 66522944

Fono regional COVID-19 800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO +569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Guillermo

URGENCIAS

Table with emergency services: Ambulancia, Bomberos, Carabineros, Conaf, Fonodrogas, Investigaciones, Rescate Marítimo, Serv. Aéreo Rescate, Violencia intrafam.

FARMACIAS

LA SERENA Farmacia San Juan Balmaceda 438 COQUIMBO Farmacia del Dr. Simi Varela 1300 OVALLE Salcobrand, Vicuña Mackenna 180

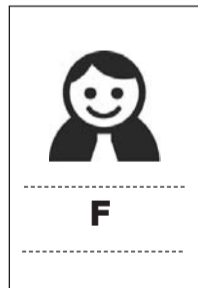
Mareas

Table with tide times: HOY (03:25, 08:31, 14:54, 22:01) and MAÑANA (04:25, 09:42, 15:46, 22:47).

Sudoku

Sudoku puzzle grid with numbers 1-9 in various cells.

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



Sudoku solution grid with numbers 1-9.

Puzzle

Puzzle section containing a photo of women, a crossword grid with words like 'extrajera', 'observa', 'dueña', and a solution to the previous puzzle.

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Ser demostrativo/a no es signo de debilidad, sino de que ama con todas sus fuerzas. SALUD: Tenga cuidado, no se extralimite o lo lamentará. DINERO: No cese en sus esfuerzos por lograr alcanzar el éxito en cada proyecto que emprenda. COLOR: Rojo. NUMERO: 22.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Haga uso de sus encantos para reencontrarte con el amor, aunque esto sea de un modo virtual. SALUD: Más cuidado con las alteraciones. DINERO: Procure guardar la mayor cantidad de recursos para poder financiar lo que le queda de mayo. COLOR: Violeta. NUMERO: 15.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Con el correr de los días las cosas irán tomando la senda correcta, pero de usted depende tomar o no ese camino. SALUD: Descanse lo necesario. DINERO: Deberá tener mucha perseverancia ya que poco a poco las cosas irán mejorando en su trabajo. COLOR: Calipso. NUMERO: 20.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Debe mantener sus sentimientos en una sola línea para demostrarle a la otra persona que es estable. SALUD: Controle la ingesta de alcohol. Cuidese. DINERO: Es mejor que postergue la realización de nuevos proyectos hasta un momento más propicio. COLOR: Marengo. NUMERO: 24.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Debe aprender a valorar todas las cosas en su vida y darse cuenta lo feliz que puede ser. SALUD: Preocúpese de la salud de su familia. DINERO: En lo posible no recurra a los créditos con el objetivo de financiar sus gastos. COLOR: Amarillo. NUMERO: 9.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No se deje llevar por el temor a que esa persona le rechace, eso es parte del riesgo que se corre. SALUD: No permita que los malos ratos dañen sus nervios. DINERO: Las alternativas de nuevas inversiones no deben ser tomadas con demasiada ligereza. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 10.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Sus decisiones deben ser pensadas con detenimiento. Nada debe ser decidido a tontas y a locas. SALUD: Debe mejorar sus hábitos o su salud se resentirá. DINERO: No se desaliente si es que ocurren tropiezos en su trabajo. COLOR: Azul. NUMERO: 3.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Este último período del mes deje que el amor entre a su corazón, no lo rechace por el orgullo. SALUD: Trate de descansar. DINERO: No pierda el tiempo pensando si ese proyecto funcionará, es tiempo de poner manos a la obra. COLOR: Café. NUMERO: 1.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Busque la forma de mejorar las cosas entre usted y sus familiares directos. SALUD: Evite pasar demasiadas tensiones en estas últimas jornadas del mes. DINERO: Las caídas en los negocios sirven para darnos cuenta que se hizo mal y hacer las correcciones necesarias. COLOR: Morado. NUMERO: 33.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Con el diálogo se solucionan mejor las cosas. Ya es tiempo de sentarse a hablar. SALUD: Mire la vida de forma un poco más positiva. Eso le ayudará. DINERO: Deberá poner mucha atención en las cosas que pasan en su trabajo. COLOR: Celeste. NUMERO: 27.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Trate de armonizar las cosas entre ustedes y para esto es necesario un trabajo arduo de su parte. SALUD: Sea precavido/a con esos estados nerviosos. DINERO: Sea prudente en las decisiones, no corra el riesgo de generar perjuicios en las finanzas de su núcleo familiar. COLOR: Blanco. NUMERO: 2.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Quédese tranquilo/a ya que su pareja no tiene malas intenciones. Solo necesita tener su espacio. SALUD: Controle más sus nervios. DINERO: Controle que las salidas de efectivo en sus finanzas para poder terminar bien el mes de mayo. COLOR: Lila. NUMERO: 11.

NUEVO Proyecto

CONDOMINIO COSTA HORIZONTE



Edificio con Quincho

CON ESPACIOS pensados para ti



Con piscina XL



Con cancha de Paddle Tennis

DEPTOS DESDE

61,62 a 73,65 m2



CONOCE TU FUTURO DEPTO EN 360°

ALTA PLUSVALÍA



AV. GABRIELA MISTRAL CON CALLE LOS LÚCUMOS

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.sa



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

